



Guía Para Orientar  
La Intervención  
De Los Servicios  
De Apoyo  
Y Asesoramiento  
Para La Atención  
De Las Necesidades  
Educativas Especiales  
SAANEE



Dirección General de Educación  
Básica Especial



MINISTRO DE EDUCACIÓN  
José Antonio Chang Escobedo

VICE MINISTRO DE GESTIÓN  
PEDAGÓGICA  
Idel Vexler Talledo

VICE MINISTRO DE GESTIÓN  
INSTITUCIONAL  
Victor Raúl Díaz Chávez

SECRETARIO GENERAL  
Asabedo Fernández Carretero

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL  
Clemencia Vallejos Sánchez

Título del Libro: Guía dirigida  
a los Servicios de Apoyo y  
Asesoramiento para la  
atención de las Necesidades  
Educativas Especiales –  
SAANEE

Hecho el Depósito Legal en la  
Biblioteca Nacional del Perú.  
Nº .....

Impreso en:

.....

Primera Edición

Tiraje: .....

MED  
Calle del Comercio s/n. San  
Borja.

Web:  
[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

Ministerio de Educación  
Derechos Reservados.

# PRESENTACIÓN

La Dirección General de Educación Básica Especial, pone al alcance de los Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las necesidades educativas especiales - SAANEE de los Centros de Educación Básica Especial la presente Guía con la finalidad de orientar el cumplimiento de sus funciones como líderes de la inclusión educativa.

La Educación Inclusiva surge como respuesta a la diversidad permitiendo la incorporación de las personas con discapacidad a la escuela regular. Considera que todos los niños de una comunidad aprendan juntos independientemente de sus características físicas, funcionales, sociales y culturales, lo que implica cambios en el sistema y las políticas educativas, en el funcionamiento de las escuelas, en las actitudes y prácticas de los docentes y en los niveles de relación de los distintos actores, para responder a sus necesidades educativas.

Estos desafíos, exigen el establecimiento de redes de apoyo que establezcan un intercambio dinámico, entre profesionales docentes y no docentes, donde cada disciplina enriquezca a la otra, para que asuman con éxito las políticas inclusivas en el Sistema Educativo.

En el documento que presentamos se desarrolla la temática en tres capítulos:

En el primer capítulo se aborda la educación inclusiva y las necesidades educativas especiales, en el marco normativo internacional y nacional, el proceso de inclusión educativa y los ámbitos de intervención del SAANEE.

En el segundo capítulo, se abordan las diferentes necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, las barreras al aprendizaje y a la participación y se sugieren estrategias para organizar la respuesta educativa en la escuela y en el aula, partiendo del diagnóstico de la escuela y de la Evaluación Psicopedagógica del estudiante.

En el último capítulo se especifica el rol del SAANEE en el proceso de acompañamiento y asesoramiento en las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades de la Educación Básica y Educación Técnico productivo para asegurar la inclusión educativa de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociada o no a discapacidad.

Los instrumentos sugeridos en este último capítulo, fueron brindados por los profesionales docentes y no docentes de los SAANEE de Lima Metropolitana, los cuales vienen siendo aplicados en el ámbito escolar y a quienes agradecemos por sus valiosos aportes.

## Índice

### CAPITULO I

#### EDUCACIÓN INCLUSIVA

1.1	Necesidades Educativas Especiales	7
		9
1.2.	Educación inclusiva, un nuevo enfoque.	11
1.2.1.	Marco Político Internacional.	12
1.2.2	Marco Normativo Nacional.	14
1.3.	Cambio, diversidad y una escuela para todos.	17
1.3.1	El cambio educativo.	17
1.3.2	Fases para promover el cambio.	18
1.3.3	Construir una escuela para Todos.	20
1.3.4	Hacia un cambio necesario.	22
1.3.5	La atención a la diversidad un reto para construir una escuela para todos.	24
1.3.6	Criterios que inciden en la calidad de la práctica educativa.	25
1.3.7	La escuela que queremos.	25
1.4.	Liderazgo Transformacional.	26
1.4.1	Dimensiones del Liderazgo.	27
1.4.2	Dimensiones relacionales con la Gestión.	28
1.4.3	¿Qué busca un liderazgo transformacional?	29
1.4.4	¿Qué es y cómo se construye una visión en la I. E. inclusiva?	30
1.4.5	¿Qué es y cómo generar una misión en la I.E. inclusiva?	32
1.5.	Cultura escolar y la inclusión educativa.	32
1.5.1	Aspectos claves para orientar la ruta hacia la educación inclusiva.	34
1.5.2	Orientaciones para el proceso de inclusión.	36
1.6	Sociedad Educadora.	38
1.6.1	Comunidades Inclusivas	38
1.6.2	La familia y la educación inclusiva.	41
1.6.3	La Intervención del SAANEE en la familia de acuerdo a sus funciones.	42

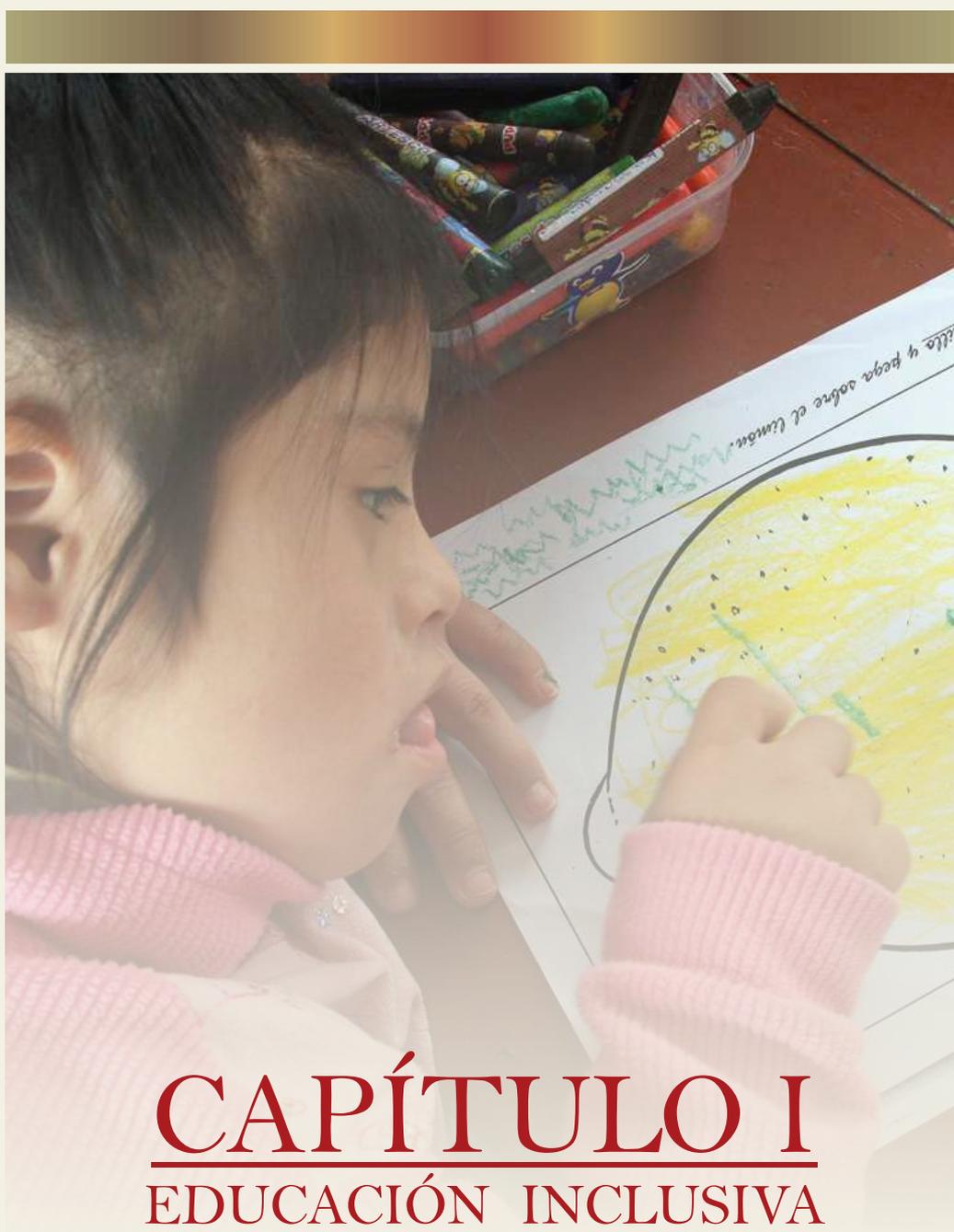
### CAPITULO II

#### RESPUESTA EDUCATIVA

		47
2.1	Estrategias para eliminar las barreras al aprendizaje y la participación de los estudiantes con N.E.E.	48
2.1.1	¿Cómo ayudar a los estudiantes en su desarrollo personal?	50
A.	Discapacidad Intelectual.	51
B.	Discapacidad Visual.	52
C.	Discapacidad Auditiva.	54
D.	Discapacidad Física.	56
E.	Autismo.	58
F.	Talento y Superdotación.	59

2.1.2	Recomendaciones para el docente Inclusivo.	61
2.1.3	Aproximación al perfil del docente inclusivo	63
2.2	La evaluación psicopedagógica	64
2.2.1	¿Qué es la evaluación psicopedagógica ordinaria?	66
2.2.2	¿Qué es la evaluación psicopedagógica propiamente dicha?	66
2.3	Las adaptaciones curriculares, una estrategia de individualización de la enseñanza.	68
2.3.1	Proceso de diversificación curricular y las Adaptaciones Curriculares.	69
2.3.2	El Proyecto Curricular del Centro-PPC, atención a la discapacidad severa.	73
2.3.3	¿Qué entendemos por adaptaciones curriculares?	74
2.3.4	Elementos del Currículo que son factibles de ser adaptados.	75
2.3.5	Pasos para adaptar las capacidades.	76
2.4	Planificación.	77
2.4.1	El Plan de Trabajo en la Planificación.	79
2.4.2	El Plan de Trabajo Anual del SAANEE.	82
<b>CAPITULO III</b>		
<b>EL SAANEE FRENTE A LA INCLUSIÓN</b>		
3.1	El SAANEE	85
3.2	La intervención del SAANEE en los Centros de Educación Básica Especial - CEBE.	87
3.3	La intervención del SAANEE en los Programas de Intervención Temprana - PRITE.	89
3.4	El SAANEE y la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación básica.	90
3.5	Instrumentos e instrumentos del SAANEE	92
<b>SIGLAS</b>		98
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		107
		109





# CAPÍTULO I

## EDUCACIÓN INCLUSIVA



# 1. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Un estudiante tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que de acuerdo al Diseño Curricular Nacional- DCN, corresponde a su edad y por lo tanto necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares.

Los alumnos presentan “necesidades educativas especiales” por tener dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, por condiciones personales, familiares, de historia escolar o por discapacidad.

La denominación de necesidades educativas especiales pretende crear un enfoque en el que se acentúen las necesidades pedagógicas que estos presentan y los recursos que se han de proporcionar, en lugar de realizar categorías diagnósticas por el tipo de discapacidad que los afectan, si bien no se deben obviar estos aspectos en la evaluación e intervención de estas necesidades. Las necesidades educativas especiales pueden ser temporales y permanentes y a su vez pueden ser debidas a causas físicas, sensoriales e intelectuales entre otras.

Es importante reconocer que también pueden estar asociadas al ambiente escolar en el que se educa a los estudiantes. Si la escuela no está sensibilizada a brindar la atención a la diversidad, los maestros no están lo suficientemente preparados, la metodología y las estrategias de enseñanza no son adecuadas o las relaciones interpersonales y la comunicación entre la comunidad educativa está deteriorada puede afectar seriamente en el aprendizaje escolar de los alumnos y propiciar la presencia

El alumnado con necesidades educativas especiales requiere por lo tanto, una identificación de la situación que impide el aprendizaje y apoyos específicos ya sea por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella.

En el caso de los estudiantes con alguna discapacidad, el apoyo y adaptaciones que requieran estarán en relación con el tipo y grado de severidad de la discapacidad.

Los casos de Altas Capacidades Intelectuales (Talento y Superdotación) también se consideran como personas con necesidades educativas especiales, ya que en este caso, los contenidos curriculares suelen resultar fáciles o simples para este alumnado.

La diversidad es característica de todo grupo humano por lo tanto todos los estudiantes tienen necesidades educativas y su especificación depende de las características de las mismas:

### **LAS NECESIDADES EDUCATIVAS COMUNES:**

Se refieren a las necesidades educativas que comparten todos los alumnos y que hacen referencia a los aprendizajes esenciales para su desarrollo personal y socialización, que están expresados en el currículo regular y que corresponden en cierta medida al grupo etáreo.

### **NECESIDADES EDUCATIVAS INDIVIDUALES O ESPECIALES**

No todos los alumnos se enfrentan a los aprendizajes establecidos en el currículo con el mismo bagaje de experiencias y conocimientos previos, ni de la misma forma. Las necesidades educativas individuales hacen referencia a las diferentes capacidades, intereses, niveles, ritmos y estilos de aprendizaje que mediatizan el proceso de aprendizaje haciendo que sean únicos e irrepetibles en cada caso. Estas pueden ser atendidas adecuadamente a través de lo que podríamos llamar "buenas prácticas pedagógicas". Es decir, a través de una serie de acciones que todo educador utiliza para dar respuesta a la diversidad: organizar el aula de manera que permita la participación y cooperación entre los alumnos, dar alternativas de elección, ofrecer variedad de actividades y contextos de aprendizaje, utilizar materiales diversos, dar más tiempo a determinados alumnos, graduar los niveles de exigencias y otras muchas que se originan como resultado de la creatividad del docente.

### **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD**

Se refieren a aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y los recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus alumnos y que requieren para ser atendidas de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a las que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes.

Hace referencia a aquellos alumnos que presentan dificultades mayores que el resto de los estudiantes para acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad, o que presentan desfases con relación al currículo por diversas causas y que pueden requerir para progresar en su aprendizaje de:

- Medios de acceso al currículo
- Adaptaciones curriculares
- Adecuaciones en el contexto educativo y/o en la organización del aula.
- Servicios de apoyo especial

## 1.1 EDUCACIÓN INCLUSIVA, UN NUEVO ENFOQUE

La Educación Inclusiva es un enfoque que surge como respuesta a la diversidad, nace en la escuela y trasciende a la sociedad, se basa en que todos los niños y niñas de una comunidad aprendan juntos, independientemente de sus características funcionales, sociales y culturales; enriquece los procesos de enseñanza-aprendizaje ofreciéndoles la oportunidad de ser y crecer en un contexto que los acoge, los respeta, y les permite su desarrollo integral y su participación en igualdad de condiciones.

La educación inclusiva, entonces, es un nuevo enfoque que busca una mejor opción de vida evitando la marginación, promoviendo un sentido de comunidad educadora basado en un trabajo en equipo, estimulando a las personas a crecer y realizarse de acuerdo a sus intereses, necesidades, expectativas e ilusiones; y fundamentalmente promueve que las escuelas, en estrecha relación con la familia, preparen a todos los individuos para la vida, el empleo, la independencia y la participación en la comunidad. Reconoce las diferencias individuales y las rescata para alcanzar el desarrollo integral y la inclusión en la sociedad.

La Educación Inclusiva supone la implementación de estrategias y recursos de apoyo que ayuden a las escuelas, maestros y padres de familia a enfrentar con éxito el reto que implica hacer efectivo el derecho que tienen todos los niños, niñas y jóvenes de acceder a la educación y beneficiarse de una enseñanza de calidad adecuada a sus necesidades individuales de aprendizaje, ofreciendo una respuesta educativa comprensiva y diversificada, proporcionando una estructura curricular común a todos los alumnos, entre ellos los que presentan necesidades educativas especiales (N.E.E.) asociadas a discapacidad talento y superdotación en igualdad de oportunidades y considerando al mismo tiempo sus características y necesidades individuales.

"fortalecer las condiciones que promuevan el desarrollo de escuelas inclusivas, ya que estas favorecen la igualdad de oportunidades, proporcionan una educación más personalizada, fomentan la solidaridad y cooperación entre los alumnos y mejoran la calidad de la enseñanza y la eficacia de todo el sistema educativo".

Tony Booth y Mel Ainscow (2000) definen la inclusión, como un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas. Para estos autores, la inclusión implica que los centros realicen un análisis crítico sobre lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todos.

La educación inclusiva asumida como un nuevo enfoque, exige que el trabajo pedagógico se centre en brindar apoyo a las necesidades educativas y al fortalecimiento de las cualidades de todos y cada uno de los estudiantes, para que se desarrollen seguros y con éxito.

Un pilar fundamental en este proceso de inclusión, es la familia, es allí donde se generan las condiciones apropiadas para hacer de la persona con discapacidad un sujeto de derechos.

Se han dado muchos pasos para el desarrollo de la educación inclusiva a nivel nacional o internacional que sustentan su implementación.



### 1.1.1 MARCO POLÍTICO INTERNACIONAL

En el marco internacional se han producido acontecimientos de vital importancia la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales en escuelas y entornos para todos, brindando de esta manera, una atención de calidad a la diversidad estudiantil.

En la conferencia mundial “Educación para Todos de Jomtien”, se establecieron acuerdos

para incorporar en los sistemas educativos, entre otros, la atención a las necesidades básicas de aprendizaje, el acceso universal a la educación, el impulso de la equidad y la promoción de una atención educativa para todos los estudiantes, sin distinción alguna. (Tailandia 1990)

La Conferencia Mundial sobre “Necesidades Educativas Especiales (España, Salamanca 1994): “Acceso y calidad”, organizada por el Gobierno de España y la UNESCO, representó una nueva oportunidad internacional para dar continuidad a los acuerdos de Jomtiem, situando, las necesidades educativas especiales dentro de un marco más amplio de una Educación para Todos.

El principio rector de este evento fue promover que las escuelas acojan a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, lingüísticas y culturales: niños con discapacidad o bien dotados, niños de la calle, niños de minorías étnicas, de zonas desfavorecidas o marginales, etc.

En el Foro Consultivo Internacional realizado en Dakar sobre Educación para Todos (Senegal 2000), se evaluaron los compromisos asumidos en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Tailandia 1990). En este foro se asumió el compromiso de alcanzar los objetivos y fines de la educación para todos los ciudadanos y todas las sociedades.

Posteriormente, en la conferencia de Cochabamba en Bolivia, la UNESCO convocó a los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, para hacer un balance de los logros y limitaciones en referencia a los acuerdos de Jomtiem y Dakar.

Desde Jomtiem hasta Cochabamba los cambios han sido visibles; sin embargo, hay preocupaciones pendientes; se requieren planes contextualizados y reajustados que respondan a las demandas nacionales, en beneficio de todos los niños, niñas y adolescentes.

Entre los instrumentos internacionales orientados específicamente a la igualdad de oportunidades y derechos de las personas con discapacidad, se encuentran:

Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (ONU, 1993)

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU, 2006) busca ampliar el servicio a sectores vulnerables y reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación sin discriminación en igualdad de oportunidades.

En el ámbito regional de América Latina y el Caribe también se han suscrito importantes acuerdos como:

Declaración de Cartagena de Indias sobre Políticas Integrales para las personas con discapacidad en el Área Iberoamericana (1992).

Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (Organización de Estados Americanos, 1999). Adoptar medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, para eliminar cualquier tipo de discriminación contra las personas con discapacidad.

Declaración del Decenio de las Américas: Por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (2006-2016) y el Programa de Acción para el Decenio de las Américas de las Personas con Discapacidad 2006-2016 (Organización de Estados Americanos, 2006).

El derecho de todos los niños y niñas a la educación se encuentra consagrado en la Declaración de los Derechos Humanos, los cuales deben ser difundidos y respetados en las políticas nacionales de los países miembros del acuerdo.

## 1.1.2 MARCO NORMATIVO NACIONAL

En el ámbito nacional, se están realizando grandes esfuerzos por lograr que se conciba a las escuelas como espacios donde todos los niños y jóvenes de una misma comunidad aprenden juntos desarrollando capacidades esenciales la **participación e inclusión social**.

En este sentido existen bases legales que respaldan a la inclusión educativa en nuestro país.

- El Acuerdo Nacional.
- Ley General de Educación N° 28044.
- Decreto Supremo N° 026-2003-ED, “Década de la Educación Inclusiva” (2003-2012).
- Decreto Supremo N° 002-2005-ED, Reglamento de Educación Básica Especial.
- Decreto Supremo N° 013-2004-ED, Reglamento de Educación Básica Regular.
- Decreto Supremo N° 015-2004-ED, Reglamento de Educación Básica Alternativa.
- Decreto Supremo N° 022-2004-ED, Reglamento de Educación Técnico Productivo.
- Resolución Suprema N° 041-2004-ED, que institucionaliza el Foro Nacional de Educación Para Todos.
- R M 0 6 9 - 2 0 0 8 - E D , aprobada con Directiva N° 001-2008VMGP/DIGEBE Normas para la matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales en Instituciones Educativas Inclusivas y en Centros y Programas de Educación Básica Especial.

- Directiva N° 076-2006-VMGP/DINEBE, Normas Complementarias para la conversión de los Centros de Educación Especial en Centros de Educación Básica Especial-CEBE y los Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales-SAANEE.
- Directiva N° 081-2006-VMGP/DINEBE, Normas Complementarias para la organización y funcionamiento del Programa de Intervención Temprana - PRITE.
- Resolución Ministerial N° 0494-2007-ED que aprueba la Directiva para el inicio del año escolar 2008: Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva.
- Resolución Suprema N° 001-2007-ED, aprueba el “Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú”.

#### De ello podemos analizar:

**El Acuerdo Nacional de Gobernabilidad** se compromete a garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad, que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social. Se busca además, poner énfasis en valores éticos, sociales y culturales para la incorporación de las personas con discapacidad.

**El Proyecto Educativo Nacional 2021**, representa el compromiso de una reforma integral de la educación para contribuir al desarrollo del país, propone un conjunto de políticas y medidas para alcanzarlas. Se funda en seis objetivos: oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos, estudiantes e instituciones que logran aprendizajes de calidad, maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia, una gestión descentralizada - democrática que logra resultados y es eficiente con equidad, educación superior de calidad para el desarrollo y la competitividad nacional, y por último el referido a una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.

**La Ley General de Educación**, la Educación Especial tiene un enfoque inclusivo, porque busca la integración de las personas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, en la vida comunitaria. De esta manera se pretende impulsar su participación activa en la sociedad.

En la Década de la Educación Inclusiva 2003-2012, se establece que el Ministerio de Educación, de conformidad con las políticas del Estado, deberá desarrollar planes pilotos, programas, proyectos y convenios, que garanticen la ejecución de acciones que promuevan la educación inclusiva.

Asimismo, nace el compromiso a proporcionar atención especializada en los Centros de Educación Básica Especial, a los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad. La Educación Básica Especial busca ampliar y fortalecer los Programas de Intervención Temprana-PRITE para la prevención, detección y atención oportuna a la primera infancia con discapacidad o en riesgo de adquirirla.

Los Reglamentos de Educación Básica Alternativa, Básica Regular y Educación Técnico Productiva, reflejan los principios que rigen la Educación Inclusiva y orientan el proceso educativo considerando lo siguiente:

- Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales de manera transversal a todo el sistema educativo, articulando procesos flexibles entre las etapas, modalidades y niveles.
- Generación de oportunidades para que la comunidad educativa de las escuelas regulares y las escuelas especiales produzcan cambios e innovaciones a favor de la educación inclusiva.
- Implementación de procesos pedagógicos inclusivos en las instituciones educativas que comprendan las actividades y experiencias que conduzcan al logro de aprendizajes significativos en el aula y fuera del aula.
- Desarrollo de un clima y una cultura institucional a favor de la inclusión.
- Desarrollo de estrategias de interaprendizaje entre todos los alumnos.
- Capacitación a los padres de familia de estudiantes con discapacidad para que participen activamente en los planes pedagógicos, en el seguimiento y evaluación de sus hijos.
- Sensibilización a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres), en el enfoque inclusivo.
- Formación de redes de docentes y de escuelas inclusivas, como espacios para el intercambio de experiencias, de reflexión, interaprendizaje y evaluación.

Finalmente consideramos que no basta la Ley, es necesario un cambio de actitud y asumir el compromiso para desarrollar una cultura inclusiva al interior de las instituciones educativas, comenzando por el rechazo a todo tipo de discriminación, todo tipo de exclusión, prejuicios y estereotipos que actúan como barreras para una verdadera educación inclusiva.

En este marco, el servicio de apoyo y asesoramiento SAANEE asume un rol de liderazgo en el proceso de implementación de la Educación Inclusiva.

## 1.3 CAMBIO, DIVERSIDAD Y UNA ESCUELA PARA TODOS

### 1.3.1 EL CAMBIO EDUCATIVO

Es innegable que necesitamos cambiar las instituciones educativas para que respondan a las demandas sociales y educativas actuales. Necesitamos especialmente, promover la “reculturización”, la creación de “nuevos tiempos” y la “reestructuración” de las mismas.

La “**reculturización**” como la transformación de los hábitos, habilidades y prácticas de los educadores hacia una comunidad profesional más amplia, centrada en lo que los estudiantes necesitan aprender, están aprendiendo y en las acciones que deberían llevarse a cabo para dar respuesta a las necesidades o problemas que les acontece.

La “reestructuración” resulta importante, para que las escuelas mejoren sus relaciones con el entorno, debiendo ser transparentes y permeables en lo posible.

**Es prioritario lograr que las escuelas se relacionen de forma efectiva con los padres y comunidad, con la tecnología, la política del Gobierno, debiendo unirse a una variada red de alianza con otros colegas, universidades, el mundo de los negocios, etc. (Hargreaves y Fullan, 1997).**

Para plantear reformas la escuela requiere conectarse, cada vez más, con otros grupos potenciales, con los que puedan formar alianzas y juntos afrontar las dificultades.

**El cambio no puede ser impuesto y para una verdadera transformación educativa, debe haber “cambio en la práctica”. Debemos recordar que los CEBE se constituyen en un conjunto de recursos profesionales, técnicos y materiales al servicio de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad y talento y superdotación.**

Los componentes o las dimensiones en juego al implementar un nuevo programa o política son:

- Nuevos enfoques didácticos (nuevas estrategias o actividades docentes).
- Materiales y recursos didácticos: como los materiales curriculares o tecnológicos

## 1.3.2 FASES PARA PROMOVER EL CAMBIO

Michael Fullan, identifica 3 fases para promover el proceso del cambio:



La imagen que observamos es sólo una visión general de un proceso que involucra aspectos mucho más complejos. En primer lugar, existen varios factores operando en cada una de las fases. Además, como indican las dobles flechas, no se trata de un proceso lineal, sino de un proceso en el cual lo acontecido en cada fase puede alterar las decisiones tomadas en la etapa anterior.

**Fase de Iniciación:** consiste en el proceso que lleva la decisión de adoptar una idea y responde a una determinada necesidad mejor que las prácticas existentes.

**Fase de Implementación:** abarca los primeros intentos de llevar una idea a la práctica. Resulta ser el medio para alcanzar los objetivos planteados.

**Fase de Continuación o Institucionalización:** se refiere al proceso mediante el cual, el cambio se incorpora como parte integrante del sistema.

Dentro de cada fase podemos identificar factores que impulsan la generación de un cambio:

### Factores relacionados con la iniciación



## Factores que influyen en la implementación.

El cambio educativo es un proceso dinámico que implica la interacción de variables en el tiempo. Fullan (2002) enumera nueve factores fundamentales organizados en tres grandes categorías relacionadas con la implementación.



“La escuela en la sociedad del conocimiento” necesita dar lugar a las diferencias, explorar caminos diversos donde todos puedan aprender, porque todos están llamados a generar conocimientos, y no todos aprendemos de la misma manera y al mismo ritmo... prevé la heterogeneidad de los alumnos y la acepta. Es un concepto distinto de justicia...” (Claudia Romero).

Revisemos cada uno de los factores interactivos mencionados:

### A) CARACTERÍSTICAS DEL CAMBIO:

1. **Necesidad:** Quienes participan en el cambio deben sentir que las necesidades que se intentan resolver, son importantes.
2. **Claridad:** Precisión en los cambios que se pretenden hacer, ya que si son confusos y poco específicos, pueden crear ansiedad.
3. **Complejidad:** Este aspecto se refiere a que hay que considerar la dificultad y la magnitud que generaría el cambio que se pretende.
4. **Calidad / Practicabilidad:** Se refiere al cuidado que se debe tener en no anteponer la adopción de la implementación, sin tomar en cuenta que se necesita una preparación previa considerando los materiales adecuados y el proceso de seguimiento a todo el proceso.

## B) ROLES LOCALES

El sistema escolar puede ofrecer un gran conjunto de restricciones o de oportunidades para un cambio efectivo, ya que la escuela puede ser la unidad de cambio, pero a menudo el cambio es el resultado de iniciativas del sistema que triunfan o fracasan según las estrategias y apoyos ofrecidos por una mayor organización (distrito, comunidad).

## C) FACTORES EXTERNOS:

Referida a la relación de la escuela con los diversos organismos externos o gubernamentales.

Sabemos que necesitamos mejores planes y planificadores del cambio; sin embargo, no debemos quedarnos en el diseño de estrategias para atender las necesidades del cambio, sino también ser capaces de explicar las razones de las modificaciones generadas y llegar a convencer a los involucrados de la necesidad de transformar la realidad.

## 1.3.3 CONSTRUIR UNA ESCUELA PARA TODOS



“Las escuelas para todos” buscan favorecer la igualdad de oportunidades y la completa participación de quienes integran la comunidad educativa, de tal manera que se contribuya a una educación más personalizada que fomente la solidaridad entre todos los alumnos.

Cuando hablamos de cambio educativo nos referimos a la "transformación del contexto", esto significa una reestructuración de la cultura, las políticas y las prácticas escolares de forma que respondan a la diversidad de los estudiantes en sus respectivas localidades.

La construcción de escuelas que respondan verdaderamente a las necesidades de “todos” sólo será posible en la medida en que seamos capaces de promover relaciones de apoyo mutuo entre los centros escolares y sus comunidades. Esto significa a su vez, saber conjugar los esfuerzos de padres, profesores, directores, alumnos, administradores y la comunidad local.

## “La Inclusión debe Aspirar a Mejorar a Escuelas tanto para los Profesores como para los Alumnos”

Debemos comprender que la inclusión educativa es un aspecto de la inclusión social, y que representa una opción para dar la bienvenida a la diferencia y apoyar la equiparación de oportunidades de los que se encuentran en desventaja.



Al referirnos a la construcción de una escuela para todos, no debemos olvidar que hablamos de un "proceso" a largo plazo en el que se avanza, poco a poco, a través de sucesivos ciclos de innovación y mejora. Con este propósito, el trabajo sobre las condiciones internas de las instituciones educativas deberá afianzar la capacidad de innovación permanente.

Un mayor nivel de equidad implica avanzar hacia la creación de escuelas que eduquen en la diversidad y que entiendan a ésta como una fuente de enriquecimiento y de mejora de la calidad educativa.



El siguiente cuadro Tomado de Echeíta (2001) refleja, de manera sintética los niveles o planos de intervención y los objetivos que, en términos de procesos de cambio, habría que perseguir.

NIVELES DE INTERVENCIÓN	ELEMENTOS PRINCIPALES	OBJETIVOS DE LAS ESTRATEGIAS DE CAMBIO
1º Nivel Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión pública</li> <li>• Políticas sociales (empleo, vivienda, etc.)</li> </ul>	Promover, impulsar el cambio
2º Nivel Sistema Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amplitud y flexibilidad del currículo</li> <li>• Financiación.</li> </ul>	Crear las condiciones para facilitar el cambio
3º Nivel Sistema Centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y funcionamiento.</li> <li>• Clima de convivencia.</li> <li>• Participación.</li> </ul>	Iniciar el cambio
4º Nivel Sistema Ambiente próximo de aprendizaje / aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estilo de enseñanza</li> <li>• Estructura de Aprendizaje (cooperación)</li> </ul>	Iniciar y mantener el cambio
5º Nivel Sub sistema especial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centros de educación especial</li> <li>• Especialistas</li> </ul>	Apoyar el cambio

### 1.3.4 HACIA UN CAMBIO NECESARIO

Avanzar hacia "la inclusión" será una tarea compleja y difícil, siendo necesaria una intervención sostenida en distintos niveles con una clara comprensión de los propios procesos de cambio y de la orientación que debemos dar a nuestro compromiso por la educación. (Echeita 2001).

En ese sentido, el cambio hacia mejores expectativas educativas debe llegar de "una acertada combinación de presión y apoyo". En efecto mientras no exista una presión suficiente para cambiar, poco se conseguirá. Esa presión procederá principalmente de las

familias y en particular de aquellas más directamente afectadas por ser estudiantes en situación de desventaja.

Asimismo, sin apoyo no habrá cambio. El Apoyo, en este caso, significa:

- Asesoramiento para cambiar nuestra forma de definir y responder a las necesidades educativas especiales.
- Desarrollar las condiciones internas que hacen de las instituciones educativas, organizaciones eficaces y capaces de enfrentarse a los retos de una constante y necesaria innovación, y las que hacen del profesorado, profesionales competentes para atender a la diversidad.
- Brindar tiempo y autonomía real, para que el equipo de profesionales puedan tomar decisiones, que se ajusten a las propias condiciones de los centros y su profesorado.
- Comprensión por parte de las familias.

Los procesos de cambio llevan tiempo y no se pueden imponer desde fuera, sino facilitar para que fluya desde dentro, por los propios agentes: docentes, padres de familia, estudiantes y toda la comunidad educativa.

“La mejora de la calidad de la enseñanza está en el plano de la motivación del personal que la atiende, mucho más que en las modificaciones estructurales o en la abundancia de medios materiales”



Recuerda: preocuparse por el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables a las presiones excluyentes, significa que atenderemos no sólo a aquellos con discapacidad o "alumnos con necesidades educativas especiales", sino a todos.

### 1.3.5 LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, UN RETO PARA CONSTRUIR UNA ESCUELA PARA TODOS

Una educación es de calidad, si logra que todos los alumnos, y no sólo parte de ellos, adquieran las competencias necesarias para insertarse activamente en la sociedad y desarrollar su proyecto de vida en relación con los otros. No hay calidad sin equidad.

La UNESCO, en su informe “Educación para Todos 2005”, señala entre otras cosas, que en realidad lo que se espera, es que el aumento del nivel de educación se traduzca en una “mejora de la calidad de vida y de los niveles de igualdad social”.

Establece tres elementos para definir una educación de calidad, veamos a continuación cuáles son:

- Respeto de los derechos y libertades de cada persona sin distinción de ninguna índole.
- La equidad en el acceso, procesos y resultados: brindando igualdad de oportunidades; dando más a quién más lo necesita y proporcionando a cada quien lo que requiere, en función de sus características y necesidades individuales, para estar en igualdad de condiciones de aprovechar las oportunidades educativas.
- La pertinencia de la educación: promoviendo aprendizajes que sean significativos para todos y no sólo para aquellos que pertenecen a las clases sociales y culturales dominantes, o para quienes tienen un determinado nivel de competencia (el supuesto alumno medio).

Todos los estudiantes son distintos en cuanto a capacidades, estilo y ritmo de aprendizaje, motivaciones e intereses, y estas diferencias están a su vez mediatizadas por el contexto sociocultural y familiar, haciendo que los procesos de aprendizaje sean únicos e irrepetibles en cada caso.

Una educación es de calidad si da respuesta a la diversidad del alumnado, es decir, si se ajustan la enseñanza y las ayudas pedagógicas a la situación y características de todos y cada uno de los estudiantes, y si se les proporciona los recursos necesarios para progresar en su aprendizaje.

## 1.3.6 CRITERIOS QUE INCIDEN EN LA CALIDAD DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA:

Podemos mencionar los siguientes:

- Conocimiento de las características de sus educandos y sus necesidades de aprendizaje
- Coherencia entre los aprendizajes y el entorno de los estudiantes.
- Búsqueda de la calidad antes que la cantidad de contenidos.
- Formulación de aprendizajes útiles en la vida cotidiana de cada uno de los estudiantes.
- Proporcionar las condiciones adecuadas, con materiales, medios y espacios necesarios, para atender a las necesidades de aprendizaje de cada estudiante.
- Promoción del reconocimiento y respeto a las diferencias, buscando que la convivencia entre estudiantes sea armónica.
- Promoción de igualdad social a través de la igualdad de condiciones y oportunidades.

## 1.3.7 LA ESCUELA QUE QUEREMOS

La escuela que queremos, forma integralmente a los alumnos, desarrollando al máximo sus potencialidades. Garantiza el “**aprender a aprender**” sin límites. Prepara para la vida y el trabajo más allá de la escuela.

**LAS AULAS SON:**

- Espacios donde se acepta, valora y respeta a todos los alumnos sin distinciones o preferencias.
- Ambientes cálidos, dinámicos y estimulantes.
- Laboratorios de procesamiento de información.

**LOS DOCENTES SON:**

- Personas que aceptan y celebran la diversidad.
- Profesionales dignos de respeto por su responsabilidad y honestidad.
- Profesionales que ofrecen programas curriculares adaptados, desafiantes y motivadores.
- Colegas y compañeros dignos de confianza, capaces de hacer siempre aportes positivos.

#### **LOS ESTUDIANTES SON PERSONAS:**

- Que se sienten aceptadas, valoradas y respetadas.
- Que viven la alegría de aprender, compartir y producir.
- Que reconocen en las actividades de aprendizaje, sus propias experiencias de vida.

#### **LOS PADRES DE FAMILIA SON:**

- Personas capacitadas para asumir su rol de agentes educativos.
- Apoyos valiosos para la consolidación y expansión de los aprendizajes.

#### **EL CONTEXTO ES UN ESPACIO:**

- Facilitador y estimulante.
- Sin obstáculos para la libre participación de todos.
- Ofrece situaciones reales y positivas de aprendizaje.

## **1.4 EL LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL**

La tendencia a moverse más allá de modelos técnicos, jerárquicos y racionales, para ir hacia enfoques que enfatizan las facetas: culturales, morales y simbólicas del liderazgo, se refleja, particularmente en torno a los años 90, en la noción de liderazgo transformador, una concepción originada en el campo empresarial y trasladada pronto al ámbito educativo.

El líder ha de articular una visión para la organización, comunicarla a los demás y lograr de ellos aceptación y compromiso. El líder transformacional se esfuerza en reconocer y potenciar a los miembros de la organización y se orienta a transformar las creencias, actitudes y sentimientos de los seguidores, pues no solamente gestiona las estructuras, sino que influye en la cultura de la organización para cambiarla.

El liderazgo transformacional se caracteriza porque busca no sólo el equilibrio, la armonía y la perfecta organización, sino la superación, el ir más allá, ir en busca de lo mejor.

Una idea central en esta concepción es, pues, la del importante papel que ha de desempeñar el líder en promover y cultivar una visión que dé sentido y significado a los propósitos y actuaciones organizativas.

## Liderazgo transformacional según Leithwood

Leithwood (1994) estima que ante los desafíos en que se encuentran las escuelas y a los que deben enfrentarse en el futuro, el liderazgo instructivo se ha ido agotando y ha quedado insuficiente, siendo más adecuada la imagen transformadora; esta teoría es potencialmente más poderosa y sugestiva como descripción de liderazgo, eficiente en el contexto de reestructuración de la escuela.

En este tipo de liderazgo se precisan estrategias de compromiso, trascendiendo el aula, para hacer frente a cambios estructurales y organizativos de toda la institución educativa.

El modelo de Leithwood plantea ocho dimensiones de liderazgo y cuatro de gestión. Veamos a continuación cada una de ellas:

### 1.4.1 Dimensiones de liderazgo:

- **Construir una visión de la escuela:** El liderazgo, en esta dimensión, identifica lo que es importante para los demás (a nivel conceptual y operativo), aportando un sentido y propósito a la realidad organizativa, articulando los distintos puntos de vista. Es tarea del líder proveer dirección y guía para poner en práctica dicha visión, clarificando los procedimientos individuales para llevarla a cabo.
- **Establecer las metas:** Uno de los focos centrales del liderazgo debe ser establecer las metas y propósitos centrales de la escuela.
- **Proveer estímulos intelectuales:** Los líderes contribuyen a que el personal reexamine algunos de los supuestos de su práctica, aportan nuevas ideas, incentivos y experiencias de desarrollo profesional.
- **Ofrecer apoyos individualizados:** Incluye la adquisición de recursos (tiempo, materiales, asesores) para el desarrollo no solo de los profesores de la escuela, sino también para el personal organizativo o institucional. El profesorado precisa sentir que la Dirección los apoya, que esta detrás de ellos cuando surgen problemas y que es capaz de reducir las incertidumbres.
- **Proporcionar modelos de las mejores prácticas:** De acuerdo con los valores importantes de la organización; proponer prácticas, como modelos ejemplares, a seguir por el personal.
- **Inducir altas expectativas de realización (resultados):** Transmitir al personal altas expectativas de excelencia, consecución, calidad; de desarrollo profesional, que

comprometan al docente y a la escuela para ser el centro del cambio.

- **Construir una cultura escolar productiva.** Contribuir a que la institución se configure como una cultura que promueve el aprendizaje continuo, como comunidad profesional donde, desprivatizada la práctica en el aula, se comparta el trabajo y experiencias con los colegas.
- **Desarrollar estructuras para una mayor participación en las decisiones escolares.** Crear oportunidades para que todos los grupos implicados participen efectivamente en las decisiones.

## 1.4.2. Dimensiones relacionadas con la gestión

- **Preocuparse por el personal.** Proveer los recursos necesarios (tiempo, personal, fondos, materiales y facilidades) para desarrollar a gusto el trabajo.
- **Brindar apoyo instructivo.** Proveer las rutas claras, para la realización de las acciones de acuerdo a su función.
- **Monitoreo.** Entendido como el acompañamiento y asesoramiento a las actividades de la escuela.
- **Construir relaciones con la comunidad.** Además de organizar actividades que faciliten la participación de familias y comunidad, es preciso tender a que la escuela se configure y opere como parte de una comunidad más integral.

Cada una de estas dimensiones debe ser entendida como funciones y no como roles. Existe un consenso significativo, que el liderazgo transformacional es el más adecuado para el nuevo contexto de cambio de las organizaciones educativas.

## Tensiones y dilemas

El ejercicio de esta forma de liderazgo no deja de presentar dilemas y tensiones, mientras, por una parte el director o directora del centro educativo, debe compartir el poder y la responsabilidad, implicando al profesorado y a la comunidad. Por otra, es quien tiene la responsabilidad última que la escuela funcione, en un contexto de creciente autonomía y competencia. Si limitarse a la gestión ha sido discutido en los últimos tiempos, las demandas de dar cuenta del rendimiento de la institución educativa, mediante evaluaciones externas, conducen, con un nuevo modo de gestión, a acentuar la preocupación porque la organización educativa trabaje eficientemente.

Además, el contar con una visión ha sido una de las características más destacadas en el nuevo liderazgo lo que presupone que el líder debe cambiar la cultura de una organización en función de su visión.

### 1.4.3 ¿Qué busca un liderazgo transformacional?

- Potenciar los puntos fuertes en vez de resaltar los errores.
- Influir, inspirar a los demás en vez de utilizar el poder para mandar y ordenar.
- Crear, innovar más que repetir. Anticiparse, más que reaccionar.
- Generar sueños para alcanzar, más que obligaciones que cumplir.
- Elevar las necesidades y valores de los colaboradores para incentivar su madurez y motivación.
- Animar a ir más allá de sus propios intereses por el bien del grupo, de la organización, de la institución, de la sociedad.



En el caso de la organización educativa, el liderazgo debe asimilarse a una distribución de poder, buscando el liderazgo múltiple desde las distintas áreas fundamentales de actuación, en la formación de los estudiantes, **“Una organización no aprenderá mientras se continúe fomentando la dependencia de una persona”**. Bolívar (2000).

Por otro lado, Álvarez (2002) sostiene que, el liderazgo en las escuelas se debería manifestar en la capacidad para implicar a la comunidad educativa en un proyecto de futuro, que responda a los procesos claves del centro y proporcione el incentivo y la ilusión necesaria para trabajar con objetivos comunes.

Tenemos que admitir que las organizaciones escolares, al igual que otras organizaciones sociales, encuentran serias dificultades al proponerse acciones, planes y proyectos de cambio; éstas están estrechamente relacionadas con las dificultades para aprender, por eso el cambio no es un proceso sencillo, menos aún, si no se involucran en él tanto los que definen las políticas como los protagonistas diarios del hecho educativo.

“El líder transformacional ha de articular una visión para la organización, comunicarla a los demás y lograr de ellos aceptación y compromiso; esforzarse en reconocer y potenciar

a los miembros de la organización. Debe ayudar a transformar las creencias, actitudes y sentimientos de los seguidores, y no solo gestionar las estructuras, sino, influir en la cultura de la organización, orientándola hacia las personas más que a ella misma. A partir de la claridad de su misión, podrán formular sus objetivos estratégicos que marquen el camino para la transformación de la Institución Educativa en Inclusiva.

Como conclusión final, considerando el variado y complejo contexto escolar, las bases conceptuales que nos muestran la tendencia a un tipo de organización fundado en el aprendizaje de sus comunidades, con estructuras y formas más participativas de gestión y, las reiteradas evidencias de que el factor liderazgo es determinante en la creación de culturas de calidad, se hace evidente que tanto directivos como profesores deberán desempeñarse como líderes en sus respectivos ámbitos. No ser una vía sin complejidades, ya que implica un cambio significativo en la cultura organizacional. El logro de asumir el desafío con un buen desempeño no sólo dependerá de su voluntad o por el mandato de otros, sino en gran medida por el alto grado de competencias y habilidades profesionales que deberán desarrollar.

“Recuerde que un líder transformacional debe ser un modelo para las organizaciones que aprenden“

En el proceso de potenciar las escuelas que han abierto las puertas a los estudiantes con discapacidad, el equipo SAANEE juega un papel fundamental en la transformación de las culturas, políticas y prácticas, en cada una de las Instituciones Educativas, Inclusivas.

#### 1.4.4 ¿Qué es y cómo se construye una visión en la institución educativa inclusiva?

La visión es la imagen que quiere tener la Institución educativa, ¿cómo queremos vernos, como institución, en un futuro definido?

La visión nos permite plantear un futuro deseable, que sea lo suficientemente claro y motivador para todos, como para trabajar en su cumplimiento.

Se sugiere responder algunas preguntas para la declaración de la Visión

- ¿Cómo queremos ser?
- ¿Qué tipo de estudiantes queremos formar?
- ¿Qué valores pretendemos lograr?
- ¿Qué nos va a caracterizar?
- ¿Qué resultados queremos producir?
- ¿Qué tipo de oferta educativa brindaremos?

Por otro lado, si bien la preocupación por incrementar la calidad de la enseñanza sigue vigente y se acentúa, no es menos cierto que la educación en valores es aún una preocupación mayor en las organizaciones educativas, ya que esta condiciona poderosamente los logros académicos y el normal funcionamiento del trabajo docente. Así, el trabajo del director y de los docentes en los centros educativos adquiere mayor fuerza; y la preocupación por crear un proyecto educativo que logre interpretar a los distintos agentes educativos en torno a una visión compartida se hace indispensable.

Respecto de los distintos efectos que tiene el liderazgo transformacional en la organización escolar se puede señalar de modo general, que este, tiene importantes y significativos impactos sobre variables de procesos tales como:

- El nivel de colaboración
- El aprendizaje organizacional
- El compromiso personal con las metas organizacionales y mayores capacidades para cumplirlas.

Además, de todas estas variables existen otras que están asociadas a la satisfacción, tanto con la dirección del centro, como con la del personal.

Las peculiaridades de la organización escolar y las demandas de la sociedad encajan bien con un enfoque de liderazgo transformacional, ya que promueve un tipo de influencia basada en aspectos mutuamente interdependientes con una fuerte base humanística. Más que someter a los colaboradores, busca el compromiso personal, poniendo énfasis en la capacidad del líder para lograr entusiasmar a éstos, a fin de que se sientan identificados con el trabajo que realizan y sean capaces de rendir más allá de lo que cabría esperar.

Hoy por hoy, lo que se busca es ejercer un liderazgo que sea capaz de generar nuevos líderes en la organización, que se promueva un liderazgo compartido, en definitiva, que cualquier trabajador pueda ser líder y aportar al desarrollo de la misión de la escuela. Por tanto, la función principal de los directores es generar un significado del trabajo, promover y articular una visión creíble por el conjunto de personas que integren la organización.

## 1.4.5 ¿Qué es y cómo generar una misión en la institución educativa inclusiva?

La Misión es la declaración que sirve para operar la razón fundamental de ser de la I.E, es decir, la Visión. Es el primer paso y uno de los elementos críticos para realizar un planeamiento estratégico.

Se sugiere responder algunas preguntas para la declaración de la Misión

- ¿Qué tratamos de conseguir?
- ¿Cómo produciremos resultados?
- ¿Cómo conseguiremos ser competitivos?
- ¿Cómo brindar una mejor oferta educativa inclusiva?
- ¿Cómo construir la inclusión?

Podemos afirmar que para el éxito de la inclusión de las personas con discapacidad se requiere de líderes pedagógicos, que por sus características y funciones intervengan en el sistema y lo transformen.

## 1.5 CULTURA ESCOLAR Y LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

El término “cultura escolar” ha cobrado auge dentro del campo de la investigación educativa. Comencemos por analizar la definición vertida por Hargreaves (1995) quién considera que la cultura escolar está compuesta por dos elementos básicos:

- a) El contenido: actitudes, valores, creencias, hábitos, supuestos y formas de hacer las cosas fundamentales y compartidas dentro de una determinada cultura.
- b) La forma: modelos de relación y formas de asociación así como las características de los participantes de esas culturas.

Debemos tener presente entonces que cada comunidad educativa posee su propia cultura escolar. Es cierto que existen ciertos “universos culturales”, pero en realidad cada escuela tiene su propia idiosincrasia, es decir crea su propia cultura.

La cultura escolar por lo tanto se difunde en toda la escuela e influye en el proceso formativo. Esta cultura le da una identidad a quienes forman parte de la institución educativa que le

permite diferenciarse de las demás escuelas.

**“Cualquiera sea el origen de las particularidades, Lo cierto es que cada escuela tiene su propia cultura”.**

Finalmente debemos ser conscientes que si buscamos mejorar una institución educativa nos va a exigir necesariamente modificar su cultura, tal como afirma el Dr. Valentín Martínez-Otero Pérez: “cualquier centro educativo que aspire a transformarse positivamente debe ser consciente de que las mudanzas han de afectar a su cultura”.

Ahora bien, desarrollar una escuela capaz de ofrecer una educación de calidad a todos los alumnos, (escuela inclusiva), independientemente de sus circunstancias sociales, culturales, físicas o cognitivas, según las fuentes consultadas en el trabajo de Lobato (2001) debe considerar:

- A. Su postura respecto a las diferencias individuales
- B. Sus planteamientos con respecto a la calidad de la enseñanza
- C. Sus implicaciones en el desarrollo de mejoras sociales

#### **A. Con respecto a las diferencias individuales**

- Todos los niños pueden experimentar dificultades para aprender.
- Las dificultades de aprendizaje son resultado de la interacción entre lo que aporta el niño a la situación y el programa que ofrece la escuela.
- La escuela inclusiva tiene que ver con TODOS los niños y sus necesidades de aprendizaje
- Las diferencias entre los alumnos se consideran un valor que fortalece la clase y ofrece mayores oportunidades de aprendizaje.

#### **B. Con respecto a la calidad de la enseñanza**

- El currículo debe ser amplio, relevante y diferenciado.
- La inclusión es un proceso continuo de mejora de la escuela, lo cual exige una reflexión y acomodos permanentes.
- Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben ser interactivos, el conocimiento del profesor debe emerger en y desde la experimentación reflexiva.
- La escuela inclusiva sólo es posible si se constituye como una comunidad solidaria y enriquecedora, basada en relaciones positivas entre los miembros de la escuela y en la comunidad externa.

### C. Con respecto a la mejora social

- El medio potencia la calidad de vida de los alumnos al favorecer interacciones recíprocas, relaciones de apoyo y un desarrollo integral de los individuos.
- Es un medio ideal para favorecer la participación en la sociedad en la vida adulta.
- Es el mejor camino para desarrollar sociedades solidarias que potencien la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.

Es importante revisar la relación que parece tener la **cultura escolar** y la influencia de algunos de sus elementos, en la construcción de ambientes escolares cada vez más inclusivos, destacándose la necesidad de fomentar:

- La existencia de un liderazgo con filosofía inclusiva que juegue un papel activo, que motive y que colabore cercanamente con los profesores.
- La cultura del cambio y la vinculación con la comunidad, como dos dimensiones de la cultura escolar que se muestran como fundamentales para el desarrollo de estrategias y recursos para dar atención a la diversidad.
- La colaboración como una dimensión muy importante que incide directamente en los recursos y apoyos humanos para atender eficazmente las diversas necesidades que los alumnos puedan presentar.
- La existencia de relaciones cordiales y de compañerismo entre los maestros, que motive el sentido de pertenencia con el centro.

## 1.5.1 ASPECTOS CLAVES PARA ORIENTAR LA RUTA HACIA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

1. Tener el diagnóstico de la exclusión por discapacidad, la definición de la población a atender y las metas de la inclusión educativa, en los diferentes contextos, institucionales, locales y regionales.
2. Construcción de liderazgos entre los agentes educativos de los organismos descentralizados que desarrollan la inclusión educativa y en las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades.

3. La planificación de la propuesta educativa inclusiva, expresada en el PER y PEL, con enfoque inclusivo, y los planes operativos que incorporen actividades y presupuestos para desarrollar la inclusión educativa de calidad.
4. La Capacitación de los agentes educativos que harán la inclusión en todas las modalidades educativas, desarrollando capacidades que den una respuesta educativa a la diversidad del nuevo modelo, que significa, desarrollar procesos pedagógicos para una inclusión educativa de calidad.
5. Los Servicios de la Educación Básica Especial (CEBE, SAANEE, CREBE y PRITE) se constituyen en: los recursos humanos, técnicos, informáticos y materiales que apoyan y asesoran al proceso de inclusión educativa en todos los niveles y modalidades del sistema educativo y se conviertan en soporte para el desarrollo de la escuela inclusiva.
6. Gestión pedagógica e institucional efectiva y eficiente, en todos los niveles y modalidades educativo, que produzcan una mejora en los programas de los aprendizajes de todos los estudiantes, y el compromiso de la familia y la comunidad en la inclusión educativa.



## 1.5.2 ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE INCLUSIÓN

El proceso de Inclusión debe considerar las siguientes etapas:

ETAPAS	ACTIVIDADES	PRODUCTO
DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de instituciones representativas de la comunidad: Municipalidad, Organismos de Gestión Distrital, Organizaciones representativas de la sociedad civil, sectores del gobierno Central, MINSA, MINDES y asociaciones de Padres de Familia para convocarlos y comprometerlos con el desarrollo de la Educación Inclusiva.</li> <li>Organización de espacios de difusión y sensibilización con los diferentes sectores de la sociedad civil, para lograr la concertación de esfuerzos a favor de la Educación Inclusiva.</li> <li>Identificación y ubicación de las Instituciones Educativas del entorno del CEBE.</li> <li>Organización y desarrollo de reuniones de información y sensibilización a Instituciones Educativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de Instituciones y profesionales informados y sensibilizados con la Educación Inclusiva.</li> <li>Acta de compromiso.</li> <li>Registro de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, Básica Alternativa y Técnico Productiva del ámbito/mapa.</li> <li>Cronograma comprometido de reuniones de sensibilización.</li> <li>Instituciones Educativas informados y sensibilizados.</li> </ul>
SELECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA INCLUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recojo de información a través de una ficha de observación y / o encuesta en cada Institución educativa.</li> <li>Análisis y consolidado de la información.</li> <li>Selección de Instituciones Educativas para inclusión.</li> <li>Establecer el cronograma de capacitación para las Instituciones Educativas seleccionadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relación de Instituciones Educativas seleccionadas.</li> <li>Relación de Instituciones en proceso de capacitación.</li> </ul>
EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recojo de la ficha de información inicial aplicada por la docente a cargo del estudiante para su inclusión.</li> <li>Entrevista a la familia de cada estudiante.</li> <li>Evaluación del estudiante en Niveles de Logro por áreas de Desarrollo.</li> <li>Observar estilos, ritmos y preferencias en el aprendizaje.</li> <li>Análisis de los resultados y proyecciones educativas de Inclusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relación de estudiantes para inclusión.</li> <li>Informe Psicopedagógico y P.O.I. para cada estudiante incluido.</li> </ul>

<p>INCLUSIÓN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista del representante del SAANEE con el Director de la Institución Educativa y la docente inclusiva.</li> <li>Entrevista a la familia con el Director de la Institución Educativa y la docente inclusiva.</li> <li>Matrícula del estudiante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de reunión.</li> <li>Compromiso de padres e Institución educativa.</li> </ul>
<p>APOYO Y ASESORAMIENTO AL PROCESO DE INCLUSIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación del apoyo y asesoramiento a los estudiantes incluidos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>Cronograma de capacitacione.</li> <li>Cronograma de asesoramiento y monitoreo a los docentes inclusivos.</li> <li>Cronograma de asesoramiento a padres de familia en el hogar.</li> <li>Cronogramas de reuniones PFFF, docente y profesional responsable del SAANEE.</li> <li>Registro de los avances del proceso de inclusión en relación al niño.</li> <li>Asesoramiento a las diferentes instancias.</li> <li>Programación de apoyos específicos.</li> <li>Evaluación permanente de las acciones.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ficha de matrícula.</li> <li>Plan de atención de cada especialista</li> <li>Archivo de fichas de monitoreo.</li> <li>Compromisos asumidos, evaluación del compromiso.</li> <li>Informe mensual de las acciones.</li> </ul>
<p>EVALUACIÓN DEL PROCESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de los avances del niño en relación a sus potencialidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe periódico del desarrollo del proceso de inclusión del estudiante.</li> </ul>

## 1.6 SOCIEDAD EDUCADORA

Los pilares que garantizan el desarrollo y sostenimiento de la Educación Inclusiva, además de la escuela, son el compromiso de la Comunidad y la participación activa de la familia, en la atención a la discapacidad.

### 1.6.1 COMUNIDADES INCLUSIVAS:

Los cambios que se están dando a nivel de la escuela y la familia también alcanzan a la sociedad, por lo tanto exigen el compromiso de todos para que se rompan las barreras de la desinformación, los estereotipos, etc. y se vaya orientando la vida cotidiana a nuevas prácticas donde la inclusión sea algo natural y se adueñe de la cultura.

La aceptación de los niños y jóvenes con discapacidad no solamente es competencia de la escuela, es también un deber de la comunidad.

Una sociedad inclusiva se construye en base a comunidades educativas inclusivas por lo tanto la escuela es una comunidad de alumnos, docentes y padres de familia, tiene su sustento en el compromiso y éxito de todos y cada uno de los estudiantes. Esta filosofía es inherente a todo personal del centro educativo y de los padres de familia.

Si bien el SAANEE tiene como responsabilidad, el desarrollo de comunidades escolares inclusivas, también es muy real que tiene que trabajar con la comunidad en general.



Es muy útil identificar y establecer relaciones de apoyo y colaboración con instituciones, organizaciones y servicios, vinculados a la atención de las personas con discapacidad, como organizaciones religiosas, deportivas, culturales y sociales, de tal manera, que brinden apoyo, para la defensa del derecho a una educación de calidad para todos.

La población debe estar informada para lograr un cambio de actitud en las personas hacia la aceptación de la discapacidad. Por lo tanto el punto de partida del trabajo del SAANEE es conocer, la realidad y los recursos humanos y materiales de la comunidad en la que va a desarrollar sus actividades:

## ACCIONES BÁSICAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL

### 1. Conocer el ámbito de acción:

Resulta muy conveniente a la hora de requerir el apoyo de instituciones y profesionales, tener identificados a los aliados, considerando entre ellos los servicios educativos, servicios de salud y otros de instituciones públicas y privadas que existen en la comunidad y que por sus objetivos pueden coadyuvar al desarrollo de la Educación Inclusiva.

- Instituciones Educativas de EBR, EBA y ETP.
- Centros de salud.
- Organizaciones de la comunidad.
- Municipalidad.

Tener un registro con los datos de cada institución: direcciones, personas responsables, teléfonos, personas de contacto etc., facilitará las coordinaciones y más aún si ya entablamos relaciones con ellos y participamos de alguna reunión de sensibilización y capacitación.

Un mapa de la zona es un elemento esencial tanto para ubicar los servicios educativos como para ver los ámbitos de responsabilidad de los integrantes del SAANEE y la cercanía de los servicios.

### 2. Identificar Líderes:

Un segundo paso será la identificación de líderes, personas comprometidas con la educación en cada una de las instituciones u organizaciones de la comunidad, que se constituyan en elementos motivadores y sirvan de nexo para la difusión, para la convocatoria a eventos de capacitación, es decir que desde el rol que desempeñen, apoyen, difundan, convoquen para el desarrollo de la Educación inclusiva.

### 3. Difusión y Capacitación:

Desarrollar acciones de capacitación a los diferentes actores de la comunidad, programando las actividades en horario y tiempo concertados con los participantes, a fin de lograr su asistencia y participación:

- **Comunidad:** Autoridades, instituciones, asociaciones, público en general.
- **Agentes educativos:** Personal directivo, docente y administrativo, padres de familia, estudiantes.



Sensibilizar a la población es el último escalón de una tarea que se inicia con la información sobre lo que significa Inclusión Educativa. El marco teórico y la base legal que se sustenta en acuerdos internacionales, constituyen el punto de partida para dar a conocer los beneficios, que en términos de valores, calidad y equidad, se logra cuando todos los estudiantes son aceptados y se respetan mutuamente.

#### 4. Establecer metas de atención:

Las metas de inclusión progresiva se establecen a partir del diagnóstico elaborado por la Región, en el cual se identifica la población con discapacidad que demanda atención educativa. Se hace un estimado del % de estudiantes con discapacidad de la jurisdicción que requieren dicha atención.

#### 5. Determinar las estrategias de trabajo.

Promover la difusión del enfoque inclusivo y la atención a la diversidad en todos los ámbitos de la sociedad civil a través de:

- Producción y difusión de materiales con información sobre las actividades realizadas a favor de la inclusión en la escuela.
- Organización de concursos locales y/o regionales de Experiencias Exitosas para difundir las y motivar a la comunidad educativa y al público en general a abrir las puertas de las escuelas a las personas con discapacidad.
- Jornadas de trabajo, para analizar la problemática de la atención a la discapacidad en su ámbito, con la participación de:
  - ▲ Docentes y padres de familia de Educación Básica Especial.
  - ▲ Docentes y padres de familia de Educación Básica Regular.
- Mesas de diálogo y concertación sobre la educación inclusiva intersectoriales, para lograr compromisos y/o convenios a favor del desarrollo de la Educación Inclusiva:
  - Con Órganos de Gestión: Gobierno Regional, Municipio, Posta de Salud, CONADIS, OMAPED, DRE y UGEL.
  - Con la Sociedad Civil: ONG y Empresarios.

#### EL SAANEE:

Es un conjunto de recursos humanos calificados que brindará, entre otras tareas orientación, asesoramiento y capacitación permanente a la familia y comunidad.

La Dirección General de Educación Básica Especial - DIGEBE teniendo en cuenta la importancia decisiva del trabajo en estos ámbitos ha emitido la Directiva N° 009-2008-ME/VMEP-DIGEBE, “Campaña Nacional de Sensibilización y Movilización por la Educación Inclusiva, aprobada con RVM N° 0025-2008 ED., en la cual se consideran acciones para sensibilizar a toda la comunidad, las mismas que deben estar consignadas en el plan de trabajo de la DRE, UGEL, CEBE Y SAANEE y tienen como fin influir en el cambio de percepción de la sociedad.

Las acciones de sensibilización están dirigidas a toda la sociedad en su conjunto pero inciden en los padres de Familia y la Comunidad Educativa.



En las Instituciones Educativas el énfasis está en el trabajo cooperativo de profesores, otros profesionales y padres de familia.

Debemos recordar que las comunidades inclusivas y democráticas tnacen en la escuela.

## 1.6.2 LA FAMILIA Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA:

La familia constituye el núcleo de la sociedad. El SAANEE orientará, asesorará y capacitará a la familia del estudiante con NEE o quien haga sus veces, en coordinación con la docente inclusiva, para que tengan un rol activo y comprometido en la escolarización, en el desarrollo del proceso educativo y en los apoyos complementarios que garanticen un servicio educativo pertinente.

Veamos los aspectos que el SAANEE debe tener en cuenta, para operativizar el trabajo con las familias:

- Motivar el trabajo de docentes y padres de familia de manera integrada, aspirando a formar escuelas donde uno de los énfasis esté puesto en la cooperación permanente.
- Incentivar a los docentes inclusivos y padres de familia, a investigar constantemente para conocer avances y nuevas estrategias en relación a la discapacidad y mejorar su desempeño.
- Comprometer a padres de familia y profesionales para lograr un liderazgo compartido. Cuando hay compromiso, los profesores y padres de familia encuentran tiempo y espacio para encontrar las soluciones.

- Identificar las barreras que impiden la participación de todos los agentes educativos, considerando incluso aquellas que tienen que ver con la manera de pensar.
- Promover que los padres de familia de los niños y jóvenes con discapacidad participen como miembros activos de la comunidad educativa.

### 1.6.3 LA INTERVENCIÓN DEL SAANEE EN LAS FAMILIAS, DE ACUERDO A SUS FUNCIONES:

#### A) LA ORIENTACIÓN:

Es importante que los profesionales del SAANEE mantengan contacto no sólo con los padres sino también con los demás familiares del estudiante con discapacidad. De esta manera se motivará a las familias para que se involucren y se conviertan en agentes y motivadores del proceso de inclusión.

La orientación basada en la comprensión, tolerancia, firmeza y respeto a las necesidades educativas especiales, facilita la canalización de los sentimientos que embargan a la familia.



#### B) ASESORAMIENTO:

Asesorar a la familia para acompañar el desarrollo de los aprendizajes del alumno dentro de su hogar, reforzando las tareas para mejorar habilidades.

Cuando los padres y los maestros trabajan juntos, se posibilita la transferencia de experiencias de aprendizaje, en el entorno natural que es el hogar.

Esto es aún mejor, si se hace de manera afectuosa y lúdica; porque el aprendizaje impregnado de afecto y alegría, estimula aún más el deseo por aprender.

#### C) INFORMACIÓN:

La información a las familias, debe ser concreta, práctica, sobre situaciones reales que puedan suceder en la escuela y comunidad, en relación a las necesidades educativas especiales de las personas con discapacidad.

Todos los contenidos vertidos en capacitaciones, talleres, seminarios, deben brindar pautas para desarrollar habilidades y establecer una mejor convivencia diaria.



## ¿CÓMO INFORMAR Y CAPACITAR A PADRES?

A continuación revisaremos algunas estrategias que el SAANEE podrá utilizar, para difundir información y capacitar a los padres y diferentes actores educativos, de acuerdo a sus necesidades o demandas:

**Conferencias:** Son charlas desarrolladas por expertos sobre temas específicos seleccionados por las propias familias. Estas conferencias deben estar orientadas a mejorar el conocimiento de la discapacidad y brindar estrategias de atención para desarrollar las potencialidades de los niños.

**Talleres:** Son eventos que buscan desarrollar una serie de habilidades útiles para la familia, atender y relacionarse mejor con sus hijos, sobre todo, en lo referente a su autonomía y autoestima. Son eventos donde se prioriza la parte práctica y aplicativa de los conocimientos.

**Jornadas de Reflexión:** Son reuniones donde el facilitador, induce a los participantes a revisar sus prácticas en relación a la organización de los apoyos limitados en el hogar, los logros y dificultades y las medidas de corrección.

## VEAMOS ALGUNAS MODALIDADES DE TALLERES

- **Taller de Padre a Padre:**

Los profesionales del SAANEE buscarán de 4 a 6 padres que quieran compartir sus experiencias y conocimientos y ser monitores que brinden permanentemente, información relacionada a las necesidades del alumnado. A través de estos talleres se busca desarrollar en los padres, capacidades para que puedan orientar de manera personalizada, a otros padres de familia.

- **Talleres para familias extensas:** Este tipo de talleres tienen como finalidad, involucrar a todos los miembros de la familia. Se plantean encuentros en los cuales los padres invitan a familiares, por ejemplo: los hermanos, tíos, sobrinos u otros miembros que tengan un rol importante en la vida del alumno o alumna. En estos encuentros se tratan temas que respondan a las necesidades e inquietudes por las relaciones interpersonales y las perspectivas y aspiraciones de la familia.

- **Talleres con grupos pequeños:** Se desarrollan con un máximo de 8 padres de familia, con fines de interaprendizaje. En este tipo de talleres se busca reducir la ansiedad y cambiar las actitudes negativas hacia la educación de los hijos. Se puede utilizar material escrito, videos o películas para analizar los temas o las situaciones familiares.

- **Taller para el sistema extra familiar:** La finalidad de este taller es buscar que además de los familiares, se integren a los amigos, vecinos y otros agentes que intervienen en el proceso de formación y de interrelación de los estudiantes con N.E.E. El propósito de esta actividad debe ser la socialización e inclusión del niño o niña con discapacidad. Para tales propósitos se buscará formar un pequeño club de amigos en el que se desarrollen actividades recreativas, deportivas, culturales y artísticas, orientadas a fortalecer y potenciar las capacidades y habilidades de cada uno de los estudiantes. Finalmente se recomienda que lo participantes en este taller no excedan de 30 personas.

- **Talleres de capacitación a la comunidad educativa:** Estos talleres tendrán como finalidad, la difusión y motivaciones sobre educación inclusiva y la atención a la diversidad. Deberán dirigirse de manera diferenciada a docentes, estudiantes, asociaciones de la sociedad civil, padres, hermanos, madres de familia, instituciones públicas, privadas, etc.

### Otras actividades sugeridas:

1. Organizar una videoteca que cuente con películas y videos cuyos contenidos permitan reflexionar sobre experiencias de familias con estudiantes que tiene N.E.E.
2. Organizar visitas a los hogares de los estudiantes para orientar a la familia en sus intervenciones y prácticas.
3. Desarrollar actividades psicopedagógicas, extracurriculares y recreativas (Gymkanas, juegos, paseos, etc.) buscando que los padres de familia, participen activamente.
4. Buscar la cooperación de las familias para intercambiar experiencias y conocimientos que les permitan comprender las necesidades educativas de sus hijos. Estas experiencias deben estar referidas al desempeño de la familia dentro y fuera del hogar. Se puede sugerir que cada familia lleve un diario de observaciones y comentarios acerca del progreso de sus hijos, incluyendo además, algunos consejos o recomendaciones que puedan ser transmitidos a los docentes y a otros padres de familia.
5. Invitar a los padres de familia participar de las reuniones de la institución educativa, donde se discuta la situación de los estudiantes. La intervención de los padres permitirá a las familias expresar sus expectativas y abogar por los derechos de sus hijos. Asimismo esto estimulará la toma de acuerdos donde ellos se sientan involucrados y comprometidos a prestar ayuda.

Todas estas estrategias deberán estar debidamente planificadas, monitoreadas y evaluadas por todos los profesionales del equipo SAANEE. Tener claro los objetivos que se desean lograr, los materiales que se van a utilizar, el tiempo que se requiere y la dinámica para el desarrollo del tema y el trabajo en equipo.



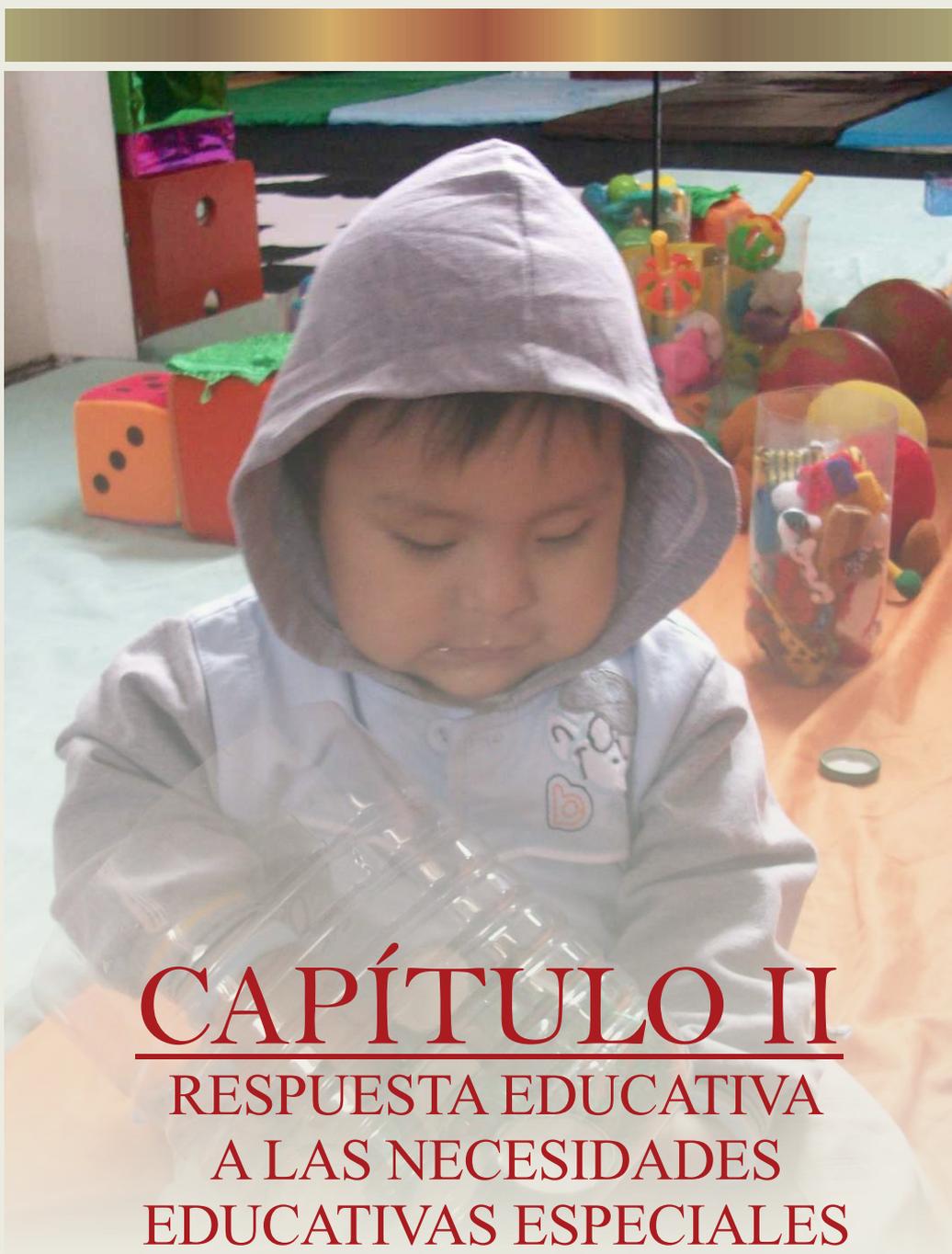
### Identificar los temas importantes para los padres de familia:

Mediante una breve encuesta se pueden conocer sus preferencias y necesidades de información.

Habrán temas solicitados por los padres, que se tratarán en grandes grupos y temas que no son solicitados por desconocimiento pero que los docentes necesitan que sean tratados con los padres, entonces es preferible abordarlos en grupos pequeños con padres de familia que presenten más o menos el mismo interés o necesidad.

Se debe tratar un tema por sesión, se irán abarcando todos los temas que tienen que ver con: la discapacidad, la familia y sus relaciones interpersonales, la inclusión familiar, escolar, laboral y social, a lo largo de todo el año lectivo.





## CAPÍTULO II RESPUESTA EDUCATIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

## 2.1 ESTRATEGIAS PARA ELIMINAR LAS BARRERAS AL APRENDIZAJE Y A LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON N.E.E.



Cuando hablamos de estrategias, nos estamos refiriendo al manejo de diferentes formas de abordaje, medios y materiales, que nos permitan orientar, descubrir, explorar o aprovechar oportunidades, para facilitar el acceso de los estudiantes con necesidades educativas especiales, a las experiencias de aprendizaje que se presentan en el aula.

Existen múltiples estrategias y ello nos permite tener la posibilidad de atender a la diversidad.

Para la atención del estudiante con discapacidad, lo esencial y prioritario es establecer una adecuada relación afectiva con él, para lo cual hay que conocerlo en todas sus manifestaciones, en diferentes ámbitos y en diferentes momentos:

- Observarlo dentro y fuera del aula en diferentes situaciones.
- Conocerlo fuera de la escuela.
- Conversar con sus padres y realizar visitas a su domicilio.
- Conversar con él para saber como se siente y cuáles son sus intereses o necesidades.

En el aula tendremos que actuar con flexibilidad, adaptando la metodología a sus necesidades, a su progreso personal, a su ritmo y estilo de aprendizaje; y estar siempre dispuesto a modificar las estrategias utilizadas, si los resultados no son los esperados.

Para la atención adecuada de estudiantes con discapacidad intelectual, auditiva, visual, física, autismo, debemos de considerar estrategias que nos permitan brindar intervención pertinente, sin embargo, hay aspectos que pueden y deben desarrollarse en todos los estudiantes, independientemente de la discapacidad que presenten.

Para ello se debe seguir la siguiente secuencia, que permite estimular los aprendizajes en diferentes niveles de representación:



- **A NIVEL DE OBJETO:** Se utilizarán objetos concretos que puedan manipular o situaciones que puedan vivenciar y conocer.
- **A NIVEL DE INDICIO:** Reconoce el objeto, aún percibiéndolo solo con uno de los sentidos, o mirando un elemento que lo compone.
- **A NIVEL GRÁFICO O DE SÍMBOLO:** Se usan caracteres o símbolos acordados para representar algo más. (Muestre un buen dibujo, foto del objeto, símbolo o una representación esquemática del objeto o situaciones que quiere descubrir).
- **A NIVEL DE SIGNO O REPRESENTATIVO:** Uso de signos convencionales y no convencionales para dar a conocer el concepto o sentido.

**Recuerde:**

Los niños usan la representación simbólica al jugar, cuando usan un objeto para representar algo más: un bloque como un teléfono, un lápiz como un rodillo, o una muñeca como un niño.

Entre más experiencias tengan los niños con la representación simbólica, más capaces serán de usar los símbolos. La representación simbólica es el puente entre hablar-escuchar y leer-escribir.

**Las imágenes mentales se representan a través de la estructura y comprenden a través de la lectura.**

Incluya actividades de refuerzo para el logro del aprendizaje. Se debe aplicar lo que se enseña y dejar que realicen prácticas para afianzar lo aprendido.

## 2.1.1 ¿CÓMO AYUDAR A LOS ESTUDIANTES EN SU DESARROLLO PERSONAL?

Estimule los logros alcanzados por cada uno de los estudiantes, identifique conductas positivas y negativas para conversarlas de manera personal con cada uno de ellos. Ayúdelos a fortalecer todo aquello que tiene como potencialidades, de tal manera que les permita conocerse mejor. En este sentido, podemos ofrecerle algunas sugerencias que pueden ayudarle a complementar su labor.

- Aceptar a los niños por lo que son. Esta aceptación dará entrada a los sentimientos de autoaceptación. Respetar su individualidad. Apremiar sus diferencias y no compararlos.
- Familiarizarse con sus vidas fuera de la escuela, hablando sobre sus hermanos, mascotas, pasatiempos, etc.
- Respetar a los niños, a sus familiares y su cultura.
- Ayudar a los niños a ver que son multidimensionales. “Yo soy bueno en ..... pero también tengo que trabajar en...”
- Los niños dicen cosas con su comportamiento. Hay que convertirse en “observador del niño”. Ser sensible a sus reacciones y comentarios durante la jornada escolar.
- Los estudiantes son capaces y siempre pueden aprender algo nuevo. Diseñar una programación en la que cada cual puede tener éxito.
- Impulsar a los niños dándoles opciones dentro de una misma tarea.
- Animarles a ser independientes, aceptar responsabilidades y seguir hasta el final sus tareas.
- Fijar reglas claras y expectativas de conductas. Hay estudios que sugieren que cuando los niños tienen límites y saben lo que se espera de ellos, desarrollan una autoestima más alta.
- Ser justo y coherente. En vez de castigar, enseñar a los niños a asumir las consecuencias de su conducta
- Seguir una agenda de rutinas, así los niños sabrán qué esperar.
- Dar a los niños oportunidades para desahogar su energía y emociones con ejercicios y juegos al aire libre.



- No poner etiquetas, tales como “lento”, “desordenado”, “entrometido”.
- Valora la creatividad y originalidad.
- Hacer preguntas abiertas, darles tiempo para reflexionar y saber escuchar sus respuestas.
- Animar a los niños a solucionar problemas. Ser optimista.
- Estar disponible. Dar a los niños tiempo de calidad y hablar con ellos individualmente.
- Permitir que los niños nos conozcan realmente, compartiendo nuestra vida personal.
- Celebrar los logros de los niños. Recordar sus éxitos pasados y comentar con ellos cómo están creciendo y cambiando.
- Ayudar a los niños a lograr metas y a experimentar más tarde la recompensa o estímulo
- Dejar que los niños escuchen por casualidad comentarios positivos sobre ellos.
- Apoyar al estudiante desde la pubertad y adolescencia a asumirse como una persona única, a partir de la adaptación de su discapacidad.

## A. DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Para los estudiantes con discapacidad intelectual se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones al programar las actividades:

- Dar pautas de actuación de manera concreta, en lugar de dar instrucciones de carácter general y con poca precisión. A veces, deberá hacer que el niño ejecute la acción, paralelamente a la orden, para ayudarlo a comprender mejor.
- Secuenciar las capacidades y contenidos en orden creciente de dificultad, descomponiendo las tareas en pasos intermedios.
- Presentar actividades de corta duración, utilizando un aprendizaje basado en el juego, es decir que sean entretenidas y atractivas.
- Darles el tiempo suficiente para terminar las tareas y poco a poco ir exigiéndoles mayor rapidéz en su ejecución.
- Darles la posibilidad de trabajar con objetos reales que les permitan obtener información, utilizando todos sus sentidos.
- Realizar ejercicios específicos para ampliar la capacidad de atención, concentración, memoria, entre otras funciones.
- Siempre incluya actividades de refuerzo para el logro del aprendizaje. Se debe aplicar lo que se aprende y dejar que realicen prácticas para afianzar lo aprendido.

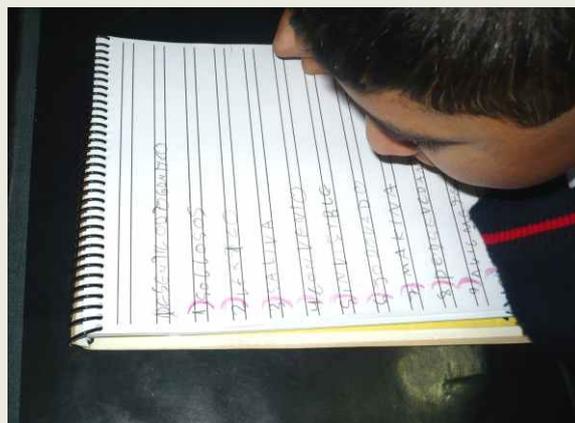


En esta dirección podrás encontrar mayor información sobre **DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

<http://www.centros.educacion.navarra.es/creena/008psiquicos/menupsiquicos.htm>

## B. DISCAPACIDAD VISUAL

Reflexionemos y si es necesario, reorientemos nuestra concepción y nuestras actitudes, acerca de las posibilidades y limitaciones que tienen las personas con discapacidad visual, de tal manera que podamos orientar y apoyar su educación, sin sentimientos de conmiseración sino más bien, con aceptación y valoración de su diferencia.



### Algunas recomendaciones:

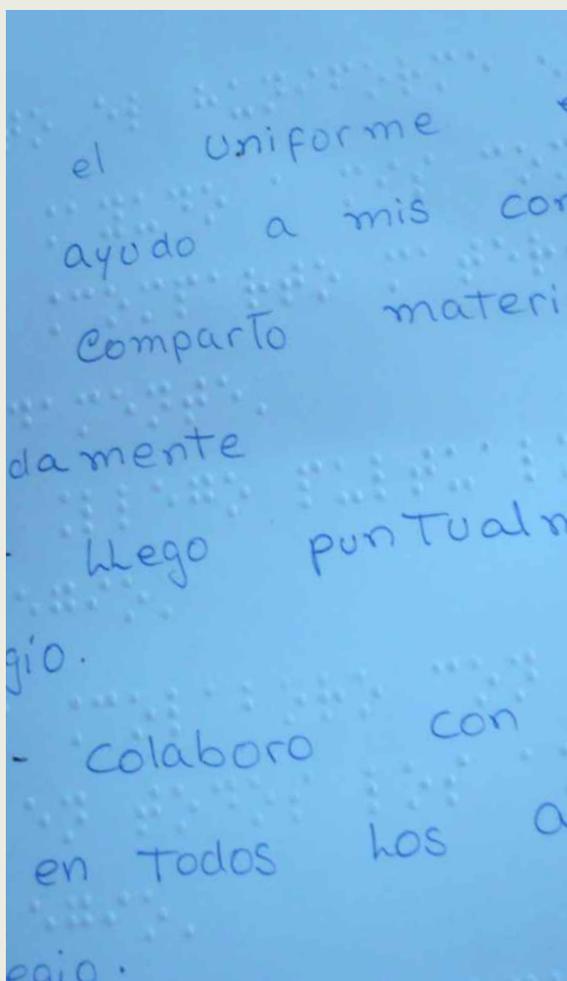
- Al estudiante inclusivo se le asignará una clase sin demasiados recorridos, ni demasiados alumnos.
- Es aconsejable cerrar puertas y ventanas de los trayectos que va a utilizar para evitar golpes. También quitar obstáculos como papeleras, basureros, plantas y otros.
- Seleccionar entre los alumnos, los que deseen participar como tutores del estudiante, quienes por turnos apoyarán.

Hay que señalar, que cualquier profesor contando con el asesoramiento de los equipos SAANEE, está capacitado para atender las necesidades de éstos alumnos:

- El docente debe recorrer con el estudiante, el aula y todos los espacios en los que tiene que desenvolverse, mostrándole a su vez, la ubicación de escaleras, mobiliario, etc. Esto permite al alumno desenvolverse con seguridad y autonomía. Asimismo, debe recordar que es indispensable informarle cuando haya cambios del lugar o de posición de los objetos en los espacios.
- Cuando el profesor o la profesora se dirijan a la niña o niño con discapacidad visual, deben primero identificarse dando su nombre, de esta manera le permitirá saber con quien está hablado. Asimismo, cuando esté dando indicaciones es necesario ser muy descriptivos y ubicarlo en el espacio, la dirección y la distancia de los objetos: derecha, arriba y al frente.
- Es conveniente rodear a la niña o niño de abundantes estímulos sensoriales: táctiles,

olfativos, gustativos, auditivos, y promover el contacto social, para evitar que se aburra o esté inactivo, ya que si esto sucede, puede desarrollar movimientos repetitivos de cabeza, tronco, estrujamiento de manos, entre otros.

- Por ello es importante brindar la oportunidad de interactuar con objetos reales o representativos que tengan sonido, fragancia, volumen, relieve y texturas diversas, para que los explore con todos sus sentidos. Todo esto debe generar diversas experiencias en las que se pongan en juego su capacidad auditiva, olfativa, gustativa, táctil y en general, todo su cuerpo, para que no tenga dificultades en el conocimiento o representación mental de objetos y situaciones.
- Es muy importante la valoración del funcionamiento y eficacia visual para saber qué será más útil y conveniente para la estudiante, en el aprendizaje de la lectoescritura: El Sistema Braille o la tinta.
- Si lee y escribe con tinta hay que observar el tamaño, forma y grosor de la letra, oscuridad y uniformidad de la tinta y color del papel.
- Si el estudiante es ciego o tiene un residuo visual, que puede perder, requiere aprender a leer y escribir utilizando el Sistema Braille, además de conocer también la forma que tienen las letras convencionales.
- Finalmente hay que considerar en ambos casos el grado de comprensión lectora.
- Paralelamente se observará el grado de habilidad logrado en cuanto a la autonomía personal, orientación y desplazamiento, habilidades de la vida diaria y habilidades sociales.
- Es muy importante que el niño con discapacidad visual desarrolle su autonomía, y para ello, es necesario ofrecerle un espacio seguro en el que pueda desenvolverse solo. Siempre que haya alguna nueva actividad que tiene que realizar, debemos brindarle ayuda para mostrarle paso a paso cómo se lleva a cabo y luego que la aprenda, debemos brindarle apoyo, extra únicamente cuando pueda estar en riesgo su seguridad.



## C. DISCAPACIDAD AUDITIVA

Tomando en cuenta las posibilidades personales de cada estudiante con discapacidad auditiva, debemos considerar que las capacidades más importantes a trabajar con estos niños, son la adquisición del lenguaje de señas y el lenguaje oral, para que puedan acceder a otros aprendizajes.

El niño con discapacidad auditiva es esencialmente un ser visual, y por ello, todas las vivencias de su ambiente, son captadas principalmente por sus ojos, como las ventanas que se abren al mundo exterior.

La Lengua de Señas es la lengua natural de las personas sordas porque surge de forma natural en la relación diaria entre ellas, y en respuesta a su condición de personas con limitación auditiva, por lo cual sus canales de emisión son corporales y espaciales y los canales de recepción son visuales.



Una de las adaptaciones de acceso más importantes para el alumno sordo en el aula inclusiva, es la ubicación preferencial que se le dé. Esto quiere decir que es necesario asignarle un lugar cerca del profesor y lo más distante de las fuentes de ruido como ejemplo: ventiladores, ventanas, etc.

En el proceso de inclusión de un estudiante con discapacidad auditiva tendremos en cuenta el nivel de pérdida auditiva que presenten:

Los estudiantes con hipoacusia en el aula regular exigen adaptaciones de acceso a la comunicación oral y a la información. La ventaja del niño hipoacúsico, reside en el aprovechamiento de sus restos auditivos, con ayuda de audífonos y de apoyo fonoaudiológico.

En cambio la inclusión del niño sordo exige tener en cuenta el tipo de comunicación que utiliza, si es gestual, el docente debe aprender la lengua de señas y reforzar el aprendizaje de la lengua oral.

Los niños sordos con comunicación bimodal (oral-gestual) logran un desarrollo comunicativo mayor que los niños exclusivamente oralizados, asimismo estos niños pueden ir desarrollando poco a poco su lenguaje oral sin que las señas interfieran su proceso de oralización.

### Veamos a continuación algunas recomendaciones específicas:

- Haga las explicaciones mirando de frente a la clase y utilizando todos los recursos expresivos que estén a su alcance como: El lenguaje corporal y las expresiones faciales.
- Asegurarse que el estudiante sepa de que tema se va hablar y avísele cuando el tema termine o cambie.
- Antes de desarrollar una clase, analice si existen palabras nuevas y explique el vocabulario para que luego el tema sea más fácil de comprender.
- Utilice recursos visuales (dibujos, diagramas, notas y lenguaje de señas) para apoyar su explicación.
- Hable a una velocidad moderada, con intensidad normal, no separe el mensaje en palabras o en sílabas porque produce confusión.
- Verifique constantemente la comprensión del mensaje, observando su actitud o verificando la comprensión del mensaje por medio de preguntas al estudiante.
- Utilice frases simples y no le hable con jerga. Si no comprende, repítale el concepto. Debe apoyar la adquisición del concepto si es necesario, utilizando sinónimos, que le faciliten la comprensión del significado.
- Utilice en lo posible un gesto o una palabra escrita para favorecer la comprensión de un enunciado.
- Escriba las tareas, las instrucciones y los exámenes en la pizarra para que el estudiante esté informado de lo que tiene que hacer.
- En las conversaciones o discusión de temas en el aula, trate de ubicar a los alumnos en círculos pequeños, de tal manera que el estudiante sordo pueda ver a todos sus interlocutores.
- Recuerde a los estudiantes oyentes que hablen por turnos, sin interrumpirse mutuamente, así el estudiante sordo podrá dirigir la mirada a cada uno.
- Proporcíonle el día anterior a la clase, un resumen del tema que se va a tratar al día siguiente.



## D. DISCAPACIDAD FÍSICA

Ellos tienen fundamentalmente dificultades en la ejecución de sus movimientos o ausencia de los mismos. Si no tienen otra discapacidad asociada, su escolarización implica únicamente eliminar barreras de acceso.

La atención a los estudiantes con discapacidad física debe entenderse desde un punto de vista global, contemplando los aspectos motrices, emocionales, cognitivos y comunicativos.

El aporte de la terapia física es de una perspectiva amplia, habilitadora y educadora que va más allá de la rehabilitación física.

### Tener en cuenta:

- La supervisión de barreras arquitectónicas en escaleras, puertas, ventanas, servicios higiénicos, accesos estrechos, etc. y realizar adaptaciones de acceso, que faciliten el desplazamiento como: pasamanos en escaleras, en el baño, rampas y todos aquellos elementos que permitan al alumno un mejor y fácil acceso al uso de las instalaciones del centro educativo.
- Para el desplazamiento es necesario considerar las ayudas complementarias de la marcha: sillas de ruedas, muletas, bastones o andadores.
- En el caso de que sus dificultades sean manipulativas, se realizan adaptaciones al material didáctico y útiles escolares, en relación a las posibilidades de prensión o el tipo de pinza logrado por el estudiante, por ejemplo aumentar el grosor de los útiles o ponerle material adhesivo como el velcro y otros existentes en el mercado.
- Para la lectoescritura son de gran utilidad el uso de la computadora.
- Tener materiales adaptados para las actividades de la vida diaria: alimentación, vestido e higiene y ayudas como los tableros para comunicación y los de alta tecnología para el uso de la computadora.



La presencia de expectativas optimistas por parte de los docentes, el manejo adecuado de sus mensajes motivacionales y sistemas de incentivos, influyen positivamente sobre la persistencia en las tareas, la confianza en sí mismo y en el propio aprendizaje escolar.

Los niños y niñas con discapacidad física, necesitan experiencias sociales y oportunidades para enriquecer su capacidad de interrelación. Para ello se pueden utilizar una serie de estrategias y a potenciar las relaciones interpersonales de manera satisfactoria:

#### Algunas sugerencias:

- Fomentar actividades que incentiven la confianza, la cooperación y la solidaridad, de esta forma favorecemos la inclusión educativa y social.
- Elegir zonas de juego, ocio y diversión que sean totalmente accesibles.
- No limitar su participación si el estudiante quiere hacerlo.



#### Las estrategias educativas deben dirigirse a:

- Flexibilizar el ritmo de trabajo en función de las limitaciones derivadas de su discapacidad física.
- Evitar que trabajen bajo los efectos de la tensión muscular.
- Interrumpir la tarea al observar que el niño o la niña pierde el control sobre los movimientos requeridos para la realización de una tarea.
- Fomentar el uso de ayudas técnicas que faciliten el aprendizaje de las tareas escolares.
- En los casos de niños y niñas con amputaciones, el docente debe permitir que realicen las actividades por sí solos y solamente intervenir si es muy necesario.

Cuando los estudiantes con discapacidad física se enfrentan a las tareas que les plantea la escuela, pueden reaccionar de diversas maneras para tratar de vencer su ansiedad.

#### Algunas son:

- Perseverancia y tenacidad para lograr lo que se le pide.
- El ensayo o error para aprender.
- La petición de ayuda y apoyo, o el abandono a los intentos de resolución del problema.

Es muy importante que durante la clase se les observe para determinar la forma en la que se les puede ayudar a manejar adecuadamente sus emociones.



Las nuevas tecnologías aplicadas al campo de la inclusión educativa, de niños con discapacidad física tratan de facilitar la educación y comunicación, eliminando las barreras arquitectónicas y urbanísticas existentes.

## E. PARA LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON AUTISMO

Uno de los propósitos fundamentales en la atención de los estudiantes con autismo, es lograr que tengan la capacidad de interactuar con la sociedad. Para ello es importante el aprendizaje de habilidades comunicativas y sociales que permitan lograr una conducta autorregulada y adaptada al entorno.

### Es importante considerar lo siguiente:

- La educación del estudiante con autismo, requiere una doble tarea: “**Hay que enseñar la habilidad, pero también hay que enseñar el uso**” adecuado, funcional, espontáneo y generalizado de la misma. La necesidad de estructuración y sistematización de las unidades de enseñanza, es algo básico para que el alumno con autismo pueda aprender.
- El sistema de aprendizaje que debe seguirse es “**paso a paso y sin error**”, para que las ayudas otorgadas, permitan finalizar con éxito las tareas que se le presentan. Estas ayudas irán disminuyendo progresivamente, en relación al nivel de desarrollo cognitivo del alumno o alumna.
- La utilización permanente de un **cronograma de actividades** que representen una guía graficada de las acciones que se realizan en el aula, le permiten al estudiante con autismo, saber y anticiparse a las rutinas y actividades que se van a realizar. Las actividades en las que el alumno puede anticiparse, ayudan al estudiante a poder adecuarse con mayor facilidad, así como también, flexibilizar su pensamiento y darle sentido a las acciones que va a desarrollar.
- Por el contrario, las actividades imprevistas, le ocasionarán inseguridad y ansiedad.
- Las órdenes e instrucciones deben darse con un **lenguaje claro y bastante preciso; el ambiente** de trabajo para los alumnos con autismo, debe ser lo MÁS ESTRUCTURADO, predecible y fijo posible. Se deben evitar los ambientes que tengan las características contrarias.
- El empleo de **claves visuales** para que el alumno pueda reconocer, avisos, objetos, actividades y secuencias, son de mucha ayuda para el desarrollo de sus aprendizajes.
- Los objetivos relacionados con la **interacción social y la comunicación** a través de la exploración de los objetos, las actividades funcionales y de juegos centrados en el cuerpo, deben ser los **prioritarios**.

- La **flexibilidad en el manejo del tiempo** de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los alumnos.
- La realización de actividades con estrategias lúdicas, son las más adecuadas para desarrollar la afectividad, la socialización y el desarrollo motriz. Es a través de ellas que se constituyen momentos en los que pueden manejar mejor sus temores, impulsos, sentimientos y frustraciones.
- La programación de actividades que les permitan establecer y mantener relaciones adecuadas con las personas que los rodean, buscando la **participación verbal aunque sea en forma mínima**.
- La **generación de situaciones reales** en las que se den oportunidades para imitar conductas y actitudes, así como también diferentes formas de comunicarse y expresarse.
- Reforzar y reconocer sus logros y conductas positivas, hará que el niño se sienta motivado para seguir trabajando.

### **PECS – Picture Exchange Communication System (Sistema de comunicación por intercambio de imágenes).**

PECS es un sistema de comunicación visual, interactivo; dirigido al desarrollo de la comunicación funcional, es aumentativo de asociación creciente, que se caracteriza por el intercambio de imágenes, está dirigido a personas que presentan problemas de comunicación.

#### **El PECS ayuda:**

- Al niño a que espontáneamente inicie interacción comunicativa; entender la función de la comunicación y desarrollar una competencia comunicativa.
- A conseguir el inicio del lenguaje; trata el déficit comunicativo y social del autismo; bien adaptado para los niños pre-verbales y no-verbales y para los niños con un índice de inteligencia más alto que el de inteligencia verbal puede suprimir el lenguaje hablado.

### **F. PARA LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL TALENTO Y SUPERDOTACIÓN**

- Ofrecer a los estudiantes oportunidades para aprender contenidos avanzados.
- Planificar a mediano plazo que el estudiante pueda acceder a los conocimientos y al uso de otros materiales que le permitan profundizar en los temas de su interés.
- Organizar grupos de apoyo fuera del horario de la escuela para que se agrupen con otros estudiantes que presenten habilidades semejantes (Trabajo de Pares en Capacidad).

- Realizar una distribución flexible en el aula, de espacios y tiempos. Por ejemplo: distribuir la clase en zonas de actividad o talleres y horarios en función de sus ritmos de trabajo.

Todas ellas son medidas, individuales y/o colectivas, que están dirigidas a ayudar a un estudiante en su proceso educativo, pero pueden ser aplicadas al conjunto de la clase.

De igual manera, las actividades de exploración y las de mejora de aprendizaje, aunque están diseñadas desde la perspectiva de las altas capacidades, tienen como fin llegar a todos los estudiantes.

Debemos recordar finalmente que es muy importante saber cómo son estos estudiantes, sobre todo, tener en cuenta siempre su disincronía intelectual y emocional.

Es necesario comprenderlos, animarlos y compartir sus necesidades e intereses para ofrecerles apoyo, no sólo a la necesidad de aprender más, sino también, a la necesidad de ser acompañados y comprendidos en su manera de: sentir, reaccionar, aprender, investigar, ya que ellos demuestran tener una mayor sensibilidad y consciencia de lo que acontece a su alrededor.

Debemos de tener en cuenta que si queremos formar una escuela en la que se trate a los estudiantes con igualdad de oportunidades, hay que prestar la atención necesaria a cada uno de ellos de acuerdo con sus características individuales y esto incluye a todos los estudiantes con y sin N.E.E.

**¿Puede el docente identificar al alumno superdotado?** Si, pero es necesario que conozca algunas características de estos estudiantes, que se pueden observar o hacerse evidentes en el aula.

- Demanda de más trabajo y de mayor profundidad.
- No siempre trabaja, pero cuando trabaja lo hace bien.
- Le cuesta hacer la tarea cuando se le manda.
- Rapidez en el aprendizaje.
- Se queja de que se aburre, pero es el primero en terminar las tareas.
- En algunas materias sabe sin explicárselo. Se anticipa a las explicaciones del profesor.
- Es inquieto y pide explicación.
- A veces manifiestan problemas para adaptarse y en el cumplimiento de normas.
- Preocupación por temas trascendentes.
- Preguntas variadas y de calidad.
- Cuestiona a los compañeros y a los profesores. Rechazo al sistema.

- Líder o no, es modelo para sus compañeros.
- Originalidad y creatividad. Perfeccionismo, más en las niñas.
- Expresión y recursos lingüísticos superiores.
- Madurez emocional y comprensión social.
- Capacidad metacognitiva.
- Encuentra diferentes estrategias para la resolución de un mínimo de problemas.

Sin embargo es necesario confirmar su talento o superdotación a través de una evaluación psicopedagógica.

## 2.1.2 RECOMENDACIONES PARA EL DOCENTE INCLUSIVO

El docente que asume la tarea de incluir a un estudiante en su aula, paralelamente debe buscar su desarrollo profesional. Es importante que el docente inclusivo:

- Establezca y mantenga comunicación permanente con los profesionales del SAANEE sobre las necesidades y el apoyo que necesita el alumno incluido, conjuntamente con todos los alumnos del aula, para lograr un proceso pedagógico de calidad en el marco de una pedagogía para la diversidad.
- Se informe sobre los resultados de la evaluación psicopedagógica, para analizarlos y confrontarlos con la realidad.
- Considere al estudiante incluido en la evaluación ordinaria o de entrada de todos los estudiantes del aula.
- Elabore conjuntamente con los profesionales del SAANEE, las adaptaciones curriculares que requiera, de acuerdo a las necesidades educativas especiales del estudiante.
- Conozca y aplique estrategias de



evaluación diferenciada, acorde con las necesidades educativas especiales del estudiante incluido.

- Comprometa a la familia y a la persona que apoya al estudiante en la realización de sus tareas.
- Plantee expectativas positivas sobre las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes con N.E.E., de acuerdo a sus potencialidades, sin limitarlos a lograr únicamente lo mínimo del aprendizaje esperado.
- Adecue los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características y capacidades de cada estudiante.
- Propicie que el estudiante investigue, reflexione, que sea crítico y creativo.
- Diseñe y ponga en práctica procesos e instrumentos de gestión pedagógica.
- Brinde espacios para que apliquen de forma autónoma lo aprendido.
- Utilice de manera óptima los recursos disponibles en el aula, en la institución educativa y en la comunidad para brindar mayores oportunidades de aprendizaje.
- Organice los espacios del aula para favorecer la autonomía y las posibilidades de desplazamiento de los alumnos dentro de ella.
- Estimule a los estudiantes para que participen democráticamente en la vida de la institución educativa y la comunidad, que se interesen y se involucren en la vida pública local, regional y nacional.
- Organice el horario del aula considerando momentos para trabajo individual de refuerzo y profundización.
- Propicie un clima de respeto y valoración entre los alumnos.



## 2.1.3 APROXIMACIÓN AL PERFIL DEL DOCENTE INCLUSIVO

- Reconoce y valora las diferencias individuales y las concibe como una fuente de enriquecimiento personal y social.
- Reivindica al centro educativo como el ambiente natural del niño o joven para desarrollarse y lograr aprendizajes en igualdad de condiciones y oportunidades.
- Promueve el cambio de actitudes y concepciones en la comunidad educativa para lograr un trabajo conjunto y participativo.
- Motiva a la innovación permanente de la institución educativa para mejorar su organización y su propuesta curricular.

### Recuerde:

Realizar la matrícula, promoción y certificación del estudiante siguiendo el mismo proceso de la Educación Básica Regular.

Llevar un registro de las recomendaciones y acuerdos, con los profesionales del SAANEE (con fecha, firma y sello) e informe al Director de la Institución Educativa si se suspendiera el asesoramiento del SAANEE.

Las escuelas inclusivas exitosas son aquellas que se convierten en comunidades de aprendizaje, donde prima la enseñanza y el aprendizaje cooperativo y donde la gestión educativa ejerce una auténtica política de inclusión.

Es un hecho bastante demostrado que las escuelas que mejor responden a la diversidad del alumnado, no solo favorecen el adecuado desarrollo de estos, sino que son las que más crecen como institución.

El estudiante debe ser considerado el centro del proceso y la enseñanza, adaptarse a sus características, partiendo de lo que necesita, sabe y siente.

## 2.2 LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA:

La evaluación psicopedagógica es el proceso de recogida de información relevante, del estudiante y de los distintos agentes y contextos que intervienen en el proceso de enseñanza - aprendizaje, para identificar las necesidades educativas de todos los estudiantes del aula.

Esto permite tomar decisiones y concretar el tipo de ayudas que requieren, para su desarrollo integral.

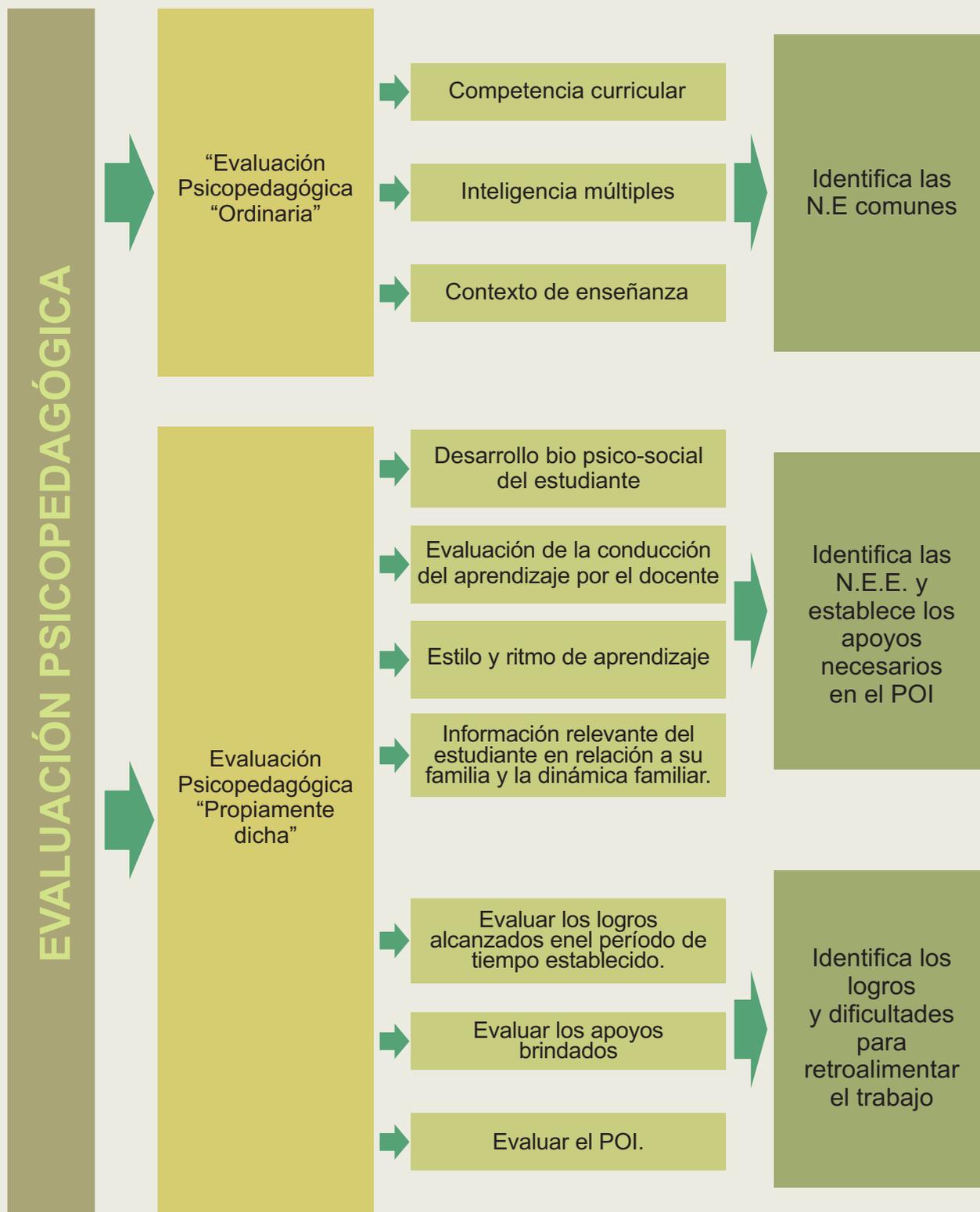
La Evaluación Psicopedagógica ha de proporcionarnos información para conocer en profundidad las necesidades del estudiante, así como del contexto familiar y escolar. Si bien la Evaluación Psicopedagógica propiamente dicha, recoge información inicial básica, sobre los diferentes ámbitos: alumno, escuela y familia, esta se debe complementar con la observación y análisis del desempeño del estudiante en situaciones y contextos diversos y en forma continua.

Por lo tanto la evaluación psicopedagógica se constituye en un proceso permanente de recogida, análisis e interpretación de lo que ocurre en el proceso enseñanza-aprendizaje para tomar decisiones en relación a los tipos de apoyo que requiere el estudiante.



Se analizan los resultados de la evaluación y se elabora un informe consolidado, donde se consignan los aspectos más relevantes encontrados y las recomendaciones para su escolarización y para orientar o reorientar el trabajo docente en período siguiente.

**¿Qué condiciones del estudiante, del contexto escolar y del contexto familiar pueden facilitar o dificultar el proceso de enseñanza - aprendizaje?**



## 2.2.1 ¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA ORDINARIA?

Es la evaluación de entrada, que es básica y permite conocer las necesidades educativas comunes del grupo e identificar a los estudiantes que requieren una evaluación más específica. Esta la realiza el docente del aula regular. Comprende los siguientes aspectos:

### a) Competencia curricular

Evalúa los logros de aprendizaje del estudiante en cada una de las áreas del currículo.

### b) Inteligencias múltiples

Se evalúan las habilidades y potencialidades del estudiante, “cuáles son las actividades en las que destaca”, teniendo en cuenta las inteligencias múltiples o talentos diferenciales, que cada persona desarrolla: espacial, lógico-matemático, musical, cenestésica, lingüística, naturalista, intrapersonal e interpersonal.

### c) Contexto de enseñanza

- La evaluación de la Institución Educativa, se realiza para conocer el clima institucional, la organización y su posición frente a las N.E.E. asociadas a discapacidad, sea: de aceptación, de compromiso o de indiferencia. Asimismo para conocer los recursos con que cuenta: materiales, infraestructura y equipamiento.
- La evaluación a nivel de aula: Para conocer la organización, rol del docente, cómo asume su responsabilidad, en el desempeño docente, roles que asumen los niños (actitudes) y los procesos de enseñanza aprendizaje.

## 2.2.2 ¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA PROPIAMENTE DICHA?

En esta evaluación se toman en cuenta los resultados de la evaluación ordinaria y se profundiza el conocimiento del estudiante y de su entorno hogar y escuela, para identificar las necesidades educativas especiales que presentan determinados estudiantes.

### a) Desarrollo bio psico-social del estudiante

- Es muy importante conocer en qué medida las condiciones de vida en el hogar y las prácticas familiares influyen en el desarrollo de los estudiantes, por lo tanto, se recoge información del estudiante en relación a su desarrollo personal y social, a través de entrevistas con la familia en las cuales se aborda aspectos relacionados a: su salud, nutrición, conductas habituales, costumbres, preferencias, juegos y su desenvolvimiento social.

## **b) Evaluación de la conducción del aprendizaje por el docente**

La evaluación a nivel de aula, se recoge información sobre las diferentes estrategias, metodología, organización de materiales y evaluación, que utiliza el docente para facilitar el aprendizaje de sus alumnos.

## **c) La evaluación de la dinámica escolar.**

La programación de las actividades del calendario de la comunidad y de la institución educativa, las relaciones entre los docentes, la organización de los recreos, de las actividades diarias, el manejo de la disciplina, etc.

## **d) Estilo y ritmo de aprendizaje**

En este aspecto debemos observar:

- La motivación que tiene para aprender.
- Las condiciones físico - ambientales de su preferencia.
- El tipo de agrupamiento que favorece su aprendizaje y su interacción social de su preferencia (individual, pequeño grupo o gran grupo).
- El lenguaje de su preferencia para la presentación de información (oral, simbólica, figurativa).
- Las estrategias de aprendizaje que emplea (analítico - sintético).
- Los contenidos y actividades en que pone más interés.
- La capacidad de atención.
- El tiempo que necesita para culminar sus tareas.

## **e) Información relevante del estudiante en relación a su familia y dinámica familiar**

La estructura familiar, valores, actitudes ante la discapacidad, nivel de comunicación, la organización de la familia para las tareas y las responsabilidades, las relaciones afectivas y las expectativas.

El grado de autonomía que le han permitido desarrollar responsabilidades del estudiante dentro de su familia y si consideran sus opiniones en las decisiones familiares.

Con la finalidad de conocer los logros alcanzados y evaluar la pertinencia y eficacia de los apoyos brindados.

**f) Evaluar los logros alcanzados en el periodo de tiempo establecido.**

Tiene como finalidad conocer los avances y logros de aprendizaje del estudiante, después de un periodo escolar, teniendo como referencia la evaluación anterior.

**g) Evaluar el apoyo brindado.**

Nos permite analizar si el tipo de apoyo brindado a la docente, al estudiante y a la familia, han sido los más adecuados, y tomar la decisión de si se debe continuar con la metodología o cambiar.

**h) Evaluar el plan de orientación individual.**

Las apreciaciones y recomendaciones del análisis anterior permitirán reorientar el POI o mantener su pertinencia. El POI, se constituye en un referente para el trabajo en el siguiente periodo.

## 2.3 LAS ADAPTACIONES CURRICULARES, UNA ESTRATEGIA DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

La organización y puesta en práctica del proceso de enseñanza aprendizaje implica un complejo proceso de toma de decisiones, en el cual el papel del profesor es determinante.

Tomar decisiones curriculares adecuadas a la realidad de los estudiantes, depende en buena medida, de la habilidad que tenga el profesor para reconocer las características y necesidades de sus estudiantes, así como para ajustar la respuesta educativa en función de sus necesidades de aprendizaje

En este sentido, tales decisiones deberán hacerlas teniendo como referencia en primer término el currículo oficial, es decir, las capacidades fundamentales y contenidos mínimos a los que debe acceder cualquier niño o niña en las distintas etapas educativas, así como el proyecto educativo de la institución PEI, la realidad socio educativa de su grupo, área y las características individuales de los estudiantes que lo integran.

Este énfasis tiene sentido en la medida que se traduzca en una propuesta o programación curricular, en la cual las decisiones de qué, cómo y cuándo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar, sean adecuadas a las característica del grupo y del área.

En el proceso de planificación educativa las adaptaciones curriculares constituyen un primer nivel de adaptación, el que por lo general forma parte de la práctica habitual del docente,

como son también las decisiones metodológicas que cotidianamente los profesores toman para responder a las diferencias individuales de los estudiantes, por ejemplo: presentar un conocimiento a través de diferentes estrategias, plantear actividades complementarias con materiales diversos, adecuar la exigencia en función de las posibilidades del estudiante, dar más tiempo para la ejecución de una tarea, ilustrar un contenido con ejemplos de la propia vivencia del estudiante para facilitar su comprensión, reforzar los logros de manera más consistente o brindarle a determinados estudiantes más atención individual.

Ciertamente todo grupo de estudiantes se caracteriza por ser heterogéneo. Los niños difieren los unos de los otros en términos de sus capacidades personales, su ritmo y estilo de aprendizaje, sus intereses y motivaciones, sus rasgos de personalidad y su historia socio familiar y también por su trayectoria educativa.

De ahí que, el mayor desafío que enfrentan los profesores en su práctica cotidiana tiene que ver con descubrir los modos de enseñanza y estrategias que aseguren el éxito de aprendizaje de todos los estudiantes.

#### **Para recordar:**

- El Ministerio de Educación es responsable de la elaboración del Diseño Currículo Nacional- DCN.
- En la instancia Regional y Local se diversifica con el fin de responder a las características de los estudiantes y al contexto.
- En este marco, cada Institución Educativa construye su propuesta curricular que tiene valor oficial.

### **2.3.1 PROCESO DE DIVERSIFICACIÓN Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES**

En el proceso de diversificación, el DCN pasa por varios niveles de concreción hasta llegar a nivel de la institución educativa.

En la escuela, la contextualización curricular se refleja en la Propuesta Curricular del Centro-PCC, que forma parte del Proyecto Educativo Institucional - PEI. Este instrumento de gestión es aprobado con una Resolución Directoral y adquiere carácter normativo para la institución. Tal es así que cuando hablamos de adaptar capacidades, estamos hablando de las capacidades ya contextualizadas del PCC de la IE.



El PEI es un instrumento de gestión que facilita, dirige y orienta en forma coherente, ordenada y dinámica los procesos pedagógicos y administrativos de los Centros de Educación Básica con una mirada de futuro y orientada a resultados que se obtendrán en los estudiantes. La elaboración del PEI es asumida de manera corporativa entre docentes, personal directivo, personal administrativo y la comunidad a través del CONEI, desde un enfoque inclusivo, responsable y democrático que favorece el consenso y la cohesión.

La Institución Educativa plantea su propuesta pedagógica considerando el diagnóstico, los objetivos planteados en el PEI, para la cual lo plana docente se organiza para diseñar la propuesta curricular que corresponda a las características necesidades e intereses de los estudiantes por edad, grado o ciclo o nivel; de los padres de familia y del contexto.

El PCC puede estar organizado de la siguiente manera: marco teórico conceptual, marco curricular y marco operativo para su elaboración se debe partir del análisis del DCN.

Esa partir de la PCC que cada docente de aula plantea la propuesta curricular de aula, es donde se realiza las adaptaciones necesarias para brindar la propuesta educativa que requieren todas y cada uno de sus estudiantes de acuerdo a sus necesidades educativas asociadas o no a su discapacidad.

Las adaptaciones curriculares en las instituciones educativas inclusivas se realizan a nivel de aula, es decir en el último nivel de concreción curricular.

Para recordar

Por el enfoque inclusivo y por las características del currículo de ser flexible, abierto y diversificable se hacen posibles las adaptaciones curriculares para responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad que se encuentran incluidos en las instituciones educativas.

## PROPUESTA CURRICULAR DE AULA – PCA

### PCA

#### PROGRAMACIÓN ANUAL

Son las previsiones que toma en cuenta el docente para el año escolar, en el cual considera:

- La calendarización
- El calendario de la comunidad
- El calendario cívico (las fechas más relevantes).
- Las actitudes y valores
- Los contenidos transversales
- contextualizados
- Las posibles visitas de estudio
- Los posibles experimentos
- Las competencias priorizadas
- Las Unidades didácticas

#### PROGRAMACIÓN A CORTO PLAZO

##### UNIDADES DIDÁCTICAS

- Proyectos
- Unidades de aprendizaje
- Módulos
- Talleres

En las Unidades Didácticas los docentes organizan los diferentes elementos del currículo para hacer accesible los aprendizajes a todos sus estudiantes.

##### MOMENTOS PEDAGÓGICOS

- Momento de lectura
- Juego, práctica de habilidades básicas, otros trabajos etc.

Como su nombre lo dice son momentos planificados que el docente propone para desarrollar capacidades y actitudes con estrategias muy variadas.

## 2.3.2. EL PROYECTO CURRICULAR DEL CENTRO-PCC, ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD SEVERA

El Proyecto Curricular del centro (del CEBE) materializa la propuesta pedagógica para la atención de estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad, su elaboración implicará la profundización del proceso de diversificación en relación a las características de la población usuaria en términos de competencias, capacidades, conocimientos, actitudes y otros elementos que orientan el trabajo curricular de los profesionales docentes y no docentes en el CEBE y de manera específica en el aula. Se construye a partir de insumos importantes y necesarios del PEI; como son: la misión, la visión, propuesta pedagógica y la información recogida mediante el diagnóstico del contexto y de los estudiantes

1. Análisis del Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular.  
El análisis del DCN implica considerar los propósitos de la educación, las competencias las fundamentaciones de cada una de las áreas y las capacidades previstas para el nivel y cada área curricular.
2. Lectura y análisis de los lineamientos de política regional para la diversificación.  
Lectura del diagnóstico de la Región, para conocimiento y consideración de las demandas educativas, identificación del patrimonio natural y cultural de la región, recursos y potencialidades, problemas que pueden ser abordados desde la educación, temas transversales a priorizar, capacidades formuladas por la región de acuerdo al patrimonio cultural natural, tratamiento de la lengua.
3. Determinación de la propuesta de atención de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad.  
Los profesionales docentes y no docentes toman decisiones sobre la atención a los niños y niñas con discapacidad severa y multidiscapacidad y los resultados que esperan lograr en cada ciclo dirigido a la inclusión familiar y ocupacional.
4. Elaboración de una matriz de diagnóstico  
Tomando como base la información recogida en el diagnóstico del PEI, PER, PEL ó a partir de la experiencia de los profesionales docentes o no docentes, se elabora la matriz de diagnóstico que servirá de base para tomar decisiones en el proceso de adaptación del Diseño Curricular Nacional.
5. Determinación de los Temas Transversales.  
La selección de temas transversales se hace a partir de la problemática identificada en el diagnóstico.
6. Formulación del programa curricular adaptado a la discapacidad severa y multidiscapacidad por áreas y grados o ciclos.  
Los profesionales docentes y no docentes elaboran un programa curricular de acuerdo a las necesidades y características de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad, por áreas y grados o ciclos.

El principal producto del Programa Curricular Diversificado es el Cartel de capacidades y actitudes adaptadas significativamente para cada área curricular, tomando como punto de partida, las intensiones de las competencias por ciclo, establecidas en el DCN.

Los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad, requieren una oferta educativa específica y con adaptaciones altamente significativas, que concrete el principio de individualización de la enseñanza. En tal sentido, las Adaptaciones Curriculares Individuales-ACI determinan el nivel de ajuste o las modificaciones tanto a nivel de la programación de aula, como de las estrategias de actuación del docente, precisando la ayuda adicional específica que se le va a brindar a un alumno en concreto.

El proceso de las ACI se inicia precisando lo siguiente: qué debe aprender el alumno en función de su proyecto personal, cuándo y cómo debe aprenderlo y cómo se evaluarán los logros de esos aprendizajes.

Los profesores de aula con el asesoramiento de los profesionales del equipo SAANEE, responden a las N.E.E. de los estudiantes con discapacidad realizando las adaptaciones curriculares que sean requeridas, adaptando el currículo a sus características individuales, a sus intereses y motivaciones, a su estilo de aprendizaje, a su forma de hacer y de ser.

En el caso de los estudiantes con discapacidad severa o multidiscapacidad, el docente de aula con la orientación del equipo SAANEE, debe adaptar las capacidades del PCC, de acuerdo al nivel, ciclo y grado o sección en que se encuentra el niño(a), lo cual puede conllevar en unos casos a modificar todos los elementos de la capacidad o crear otra, sin que se pierda el sentido de la capacidad original, siendo esta una adaptación altamente significativa.

### 2.3.3 ¿QUÉ ENTENDEMOS POR ADAPTACIONES CURRICULARES?

Las adaptaciones curriculares son las decisiones que se toman frente a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y las exigencias del currículo, con la finalidad de adecuar los elementos del currículo señalado en el DCN, de tal manera que sean accesibles y útiles a todos los alumnos.

Para realizar adaptaciones curriculares que respondan a las N.E.E. de los estudiantes con discapacidad se debe tener en cuenta:

- Los resultados de la evaluación Psicopedagógica.

- El Plan de orientación individual - POI.
- Los recursos de la Institución Educativa.
- Las exigencias PCCo del currículo oficial - DCN.

#### Las adaptaciones curriculares permiten:

- Adecuar los elementos del currículo a las características y potencialidades de cada estudiante.
- Garantizar el éxito y la satisfacción de logro en el alumno y en el docente.
- Establecer un nexo entre el ritmo de aprendizaje del alumno y el estilo de enseñanza del docente.
- Prevenir desajustes entre las habilidades y necesidades del estudiante y las exigencias del currículo.
- Adecuar las estrategias de planificación y la actuación docente a la realidad del aula y a las N.E.E. de los estudiantes.
- Potenciar las habilidades del estudiante.

Relación que existe entre la evaluación psicopedagógica y las adaptaciones Curriculares:

La evaluación Psicopedagógica permite identificar las necesidades educativas de los estudiantes y a partir de los resultados, se determina qué tipo de apoyos requiere el estudiante, así como el ajuste de la respuesta educativa a través del currículo y se concretiza en las adaptaciones curriculares

La Evaluación Psicopedagógica considera los ámbitos: estudiantes, escuela, aula y familia.

### 2.3.4 Elementos del currículo que son factibles de ser adaptados:

Para que el currículo responda a las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad, talento o superdotación se puede adaptar uno o varios elementos de este.

Los elementos que pueden ser adaptados son:

• ¿Qué aprender?	• Capacidades (Conocimientos, actitudes)
• ¿Cómo van a aprender?	• Metodología:
• ¿Con qué aprender?	• Recursos y materiales
• ¿Cuánto tiempo necesitan para aprender?	• Tiempo
• ¿Cómo evaluar lo aprendido? • ¿Cómo intervenir en el proceso?	• Evaluación

**No necesariamente se adaptan todas las áreas y capacidades de un grado, dependerá de las necesidades educativas especiales.**

Como vemos entre los elementos del currículo, factibles de ser adaptados tenemos las capacidades y a partir de ellas se puede determinar la adaptación a nivel de: metodología, de material y la evaluación.

### 2.3.5 Pasos para adaptar las capacidades

- Conocer las características que deberá tener el estudiante al concluir grado, ciclo.
- Conocer los logros educativos por niveles descritos en el PCC o DCN.
- Conocer la fundamentación de cada una de las áreas.
- Conocer los logros de aprendizaje (competencia por grado o edad en el caso de inicial).
- Reconocer que los logros de aprendizaje están organizados por componentes
- Reconocer que el conjunto de capacidades conocimientos y actitudes está dirigido a lograr la competencia
- Identificar los elementos de una capacidad.
- Seleccionar las opciones de adaptación a una capacidad, teniendo como base las potencialidades del niño.

## 2.4 PLANIFICACIÓN

### ¿QUÉ ES PLANIFICAR?

Planificar es la acción que consiste en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización a un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí, que previstas anticipadamente tienen el propósito de influir en el curso de determinados conocimientos, con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable.

La planificación es un proceso, donde se prioriza uno o más objetivos y se prevén los medios para alcanzarlos. En este sentido, pocas actividades humanas son ajenas a la planificación, y así, ésta se convierte en un espacio para el desarrollo de la racionalidad y la libertad de los seres humanos.

La planificación brinda la oportunidad de pensar más allá del presente y así, no actuar tarde frente a los desafíos que vendrán. Se necesita una mediación entre el futuro y el presente. Es necesario estar preparado para reaccionar veloz y efectivamente ante las sorpresas del futuro.

Se debe aprovechar el conocimiento brindado por la experiencia y los errores pasados, a la hora de afrontar los retos del futuro.

Las instituciones educativas cuentan con diferentes documentos que permiten visualizar a corto y mediano plazo los objetivos que persigue la entidad vinculada a la Educación, entre ellos tenemos a:

Como sabemos el PEI es un instrumento de gestión que facilita, dirige y orienta en forma coherente, ordenada y dinámica los procesos pedagógicos y administrativos de los Centros de Educación Básica Especial con una mirada de futuro y orientada a resultados que se obtendrán en los estudiantes, en relación al marco lógico que asume la institución.

Los componentes del PEI son cuatro:

#### 1.-Diagnóstico:

Proceso de identificación de los problemas esenciales de la institución educativa que nos permita la comprensión de la realidad.

Se analizan las fuerzas internas y externas, que favorecen o impiden el logro de la visión.

Responden a las interrogantes ¿Cómo estamos y/o cómo nos encontramos?

Para el conocimiento de la realidad existen herramientas que facilitan el análisis como son el Marco Lógico\* y el FODA\*\*

## 2.-Identidad:

Se define la identidad de la institución en la visión y la misión, los valores. Responden a las interrogantes, ¿Cómo somos? , ¿Cómo queremos ser? Y ¿Qué valores nos orientan? ¿Cómo lo haremos?

## 3.-Propuesta Pedagógica:

Posibilita a la comunidad educativa definir el conjunto de principios y acciones pedagógicas que concretizan la intencionalidad del PEI.

## 4.-Propuesta de Gestión:

Implica el trabajo organizacional, administrativo y financiero, que coadyuva a concretar los objetivos previamente definidos de la institución educativa.

Para la elaboración del **Plan de trabajo de SAANEE** se toman como insumos los resultados del diagnóstico que se sustenta en el PEI y los objetivos estratégicos que a su vez responden a las necesidades de los estudiantes y a las características del contexto en el que se desarrolla, en concordancia con el plan de trabajo del CEBE.

**\*Marco Lógico** nos permite realizar una articulación de los distintos niveles de planificación dentro de una institución. Siendo este marco lógico una herramienta metodológica en diseño, ejecución y evaluación, nos permite realizar el análisis de: la participación, la problemática, las soluciones y alternativas en nuestra institución.

**\*\*FODA** es una técnica y matriz que nos sirve para identificar fortalezas y debilidades (análisis interno) así como también oportunidades y amenazas (análisis externo) para nuestra institución, con la finalidad de alcanzar la realidad de la problemática y plantear alternativas de solución.

## 2.4.1 EL PLAN DE TRABAJO EN LA PLANIFICACIÓN

El Plan de Trabajo constituye una herramienta básica de planificación, ejecución, implementación, y supervisión de cualquier proyecto, programa o conjunto ordenado de actividades.

Los contenidos vertidos en esta sección, se enmarcan en el contexto de la gestión participativa, con ello se espera aportar para la construcción de un entorno en el que, el personal y los que dirigen la Institución Educativa, puedan trabajar juntos para producir el Plan de Trabajo.

Todo plan de trabajo debe ser elaborado tomándose en cuenta los resultados del plan anterior, por ello el mejor momento para elaborar uno, es después de evaluar el trabajo realizado de acuerdo a lo planificado.

En la planificación, se debe mirar hacia adelante, comenzando por tener claro a donde se quiere llegar al finalizar el periodo dispuesto para la ejecución del mismo. Deben señalarse los problemas identificados y las formas de resolverlos.

Es importante precisar los pasos para llegar al resultado esperado.

El plan es una herramienta para la gestión y es fundamental que los profesionales involucrados en el proyecto, participen tanto en su elaboración, como en su reajuste para que de esta manera, se produzca un proceso de auto aprendizaje y de auto valoración.

### ALGUNAS PREGUNTAS DE INTRODUCCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN:

#### 1. ¿Quiénes utilizarán este documento?

Este documento es la guía para la organización del trabajo de intervención del SAANEE, por lo tanto sus integrantes deben estar involucrados en la creación y diseño, para asegurar su compromiso en la efectiva ejecución del plan.

Cuando todo el personal participa en su elaboración, sienten que «es suyo» o “lo hace suyo” y asumen las tareas con más responsabilidad que si no participan y se les impone.

#### 2. ¿Qué errores comunes encontramos en la formulación de un plan de trabajo?

Algunos errores que debemos evitar son las falsas conjeturas como las que le mencionamos a continuación:

- a) Un plan de trabajo consiste sólo en un presupuesto.
- b) Un plan de trabajo consiste sólo en un calendario de actividades.
- c) Un plan de trabajo es un cronograma de actividades.

La flexibilidad del plan de trabajo permite enriquecer sus elementos en el proceso de ejecución, es decir que se pueden incorporar o cambiar acciones en cada período de evaluación.

### 3. ¿Para qué preparar un plan de trabajo?

Para tener un documento que organice y oriente el trabajo del equipo en un determinado tiempo y a la vez para saber hacia donde debemos orientar nuestros esfuerzos.

En el plan de trabajo se identifican los problemas a solucionar y los convierte en metas, y en objetivos precisos y verificables, indica los recursos necesarios y los obstáculos a contrarrestar, esboza las estrategias e identifica las acciones que hay que emprender para conseguir los resultados esperados.

El plan de trabajo contribuye activamente a la transparencia de la ejecución del proyecto, cada persona u organización que participa en él, debe revisar constantemente el avance del plan y mantenerse informado en relación al logro de los objetivos planteados.

El plan de trabajo aprobado sirve como guía de las acciones a emprender para alcanzar los objetivos, justificar las acciones y obtener resultados. Por lo tanto, un plan de trabajo debe responder al diagnóstico de la institución y llegar a satisfacer las necesidades y expectativas de los involucrados (beneficiarios); directivos, planificadores, comités y redes de apoyo.

Cada aspecto que conforma el plan de trabajo, tiene gran importancia, porque se relacionan entre sí formando una sola estructura.

El Plan de Trabajo está en relación directa con el tiempo previsto para su ejecución ya sea corto o mediano plazo.

En un plan de trabajo a corto plazo, la introducción y los antecedentes se pueden combinar en un sólo capítulo, lo que no es recomendable hacer en uno a largo plazo, se realizará la presentación del plan, luego se sigue el siguiente esquema:

1. **Datos informativos:** Se consigna información referente al CEBE, UGEL, Región, ubicación exacta, nombre del director y el nombre y función de cada miembro del equipo SAANEE.
2. **Base Legal:** Contiene todos aquellos dispositivos legales en el que se sustenta el plan, así como la R.D. de conversión del CEBE, RD de SAANEE.
3. **Justificación:** Tiene su base en el análisis de los resultados del diagnóstico de la institución educativa, plasmado en el PEI donde se han identificado las fortalezas, debilidades, intereses, expectativas de los diferentes agentes, a partir de un análisis de los contextos involucrados, que constituyen los factores internos (institucionales y profesionales) y las amenazas y oportunidades que tiene el equipo, en relación a los factores externos (comunidad, instituciones de la sociedad civil, etc.), es decir, que la justificación es la exposición de los motivos, reconocidos en el diagnóstico, que exigen

una intervención directa y que se programa en un plan.

4. **Las metas, están definidas por:** la población, objetivos, docentes, estudiantes, familia, comunidad, que se pretende involucrar en el cambio o mejorar su situación. Se determinan de acuerdo a la población a la que está dirigido el logro de los objetivos. Es amplia y general, y debe ser verificable. Las metas se pueden especificar en los indicadores.

5. **Los Objetivos** son logros que se pretenden alcanzar en un tiempo determinado, que derivan de las metas y se generan a partir de ellas. Debemos tener uno o dos objetivos generales y objetivos específicos planteados por cada uno de los aspectos que se tienen que abordar: docentes, estudiantes, familia y comunidad, que en conjunto apuntan al cumplimiento de los objetivos generales propuestos. Asimismo, estos deben responder a las necesidades de cada uno de los aspectos o ámbitos en los que se trabaja.

#### Hay que recordar que...

- Los objetivos generales son aquellos logros que se deben cumplir al término de la ejecución del plan.
- Los objetivos específicos se derivan del general, estos son concretos y Secuenciados.

6. **Los indicadores:** Son criterios o medidas para verificar si ha ocurrido el cambio propuesto y por consiguiente si se han alcanzado los resultados esperados. Se formulan a partir de los objetivos, son observables y concretos. Su principal función es permitir la visualización de los resultados y las metas.

Ejemplo: Incluidos en Educación Básica Regular el 100% de estudiantes al término del 2009.

7. **Las estrategias:** Constituyen la mejor forma de abordar el objetivo, tienen relación directa con: la población, situación, tiempo, materiales y objetivo. Las estrategias de intervención se plantean a partir de los agentes involucrados por ejemplo estrategias para intervenir la actuación docente, estrategias para mejorar la participación de los padres de familia. Cada estrategia esta desagregada en acciones.

8. **Las actividades:** Son una secuencia de acciones y tareas concretas, detalladas y pertinentes organizadas como la ruta a seguir para el logro de la estrategia. Estas están en relación al tiempo, materiales, recursos y responsabilidades.

9. **Cronograma:** es la designación del día, mes o periodo de ejecución de las actividades considerando el uso óptimo del tiempo.

10. **Recursos y materiales:** Se enumeran y describen los recursos humanos, materiales y apoyos con que se cuenta para el cumplimiento de los objetivos y se relaciona cada uno de ellos con las actividades a las que son asignados.

11. **Evaluación de la ejecución del plan:** La evaluación es un proceso permanente en el que se busca orientar el trabajo y garantizar el logro del objetivo. La frecuencia de la evaluación se determina por el tipo de estrategias y actividades planteadas. El proceso de evaluación permite de acuerdo a los resultados, tomar decisiones durante la aplicación del plan.

Al final de la aplicación del plan, se deben revisar y valorar las acciones desarrolladas en relación con los objetivos logrados, así como, las dificultades encontradas durante el proceso de implementación del plan.

El texto completo de un plan de trabajo es una exposición simple, que presenta cada capítulo enlazado con el anterior y el siguiente. Los apéndices o anexos, proporcionan detalles que apoyan la exposición, pero no se incluyen en el texto, para mantener la claridad de la exposición.

## 2.4.2 EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SAANEE:

El plan de trabajo como instrumento de planificación, ordena y sistematiza información de modo que pueda tenerse una visión del trabajo a realizar, así nos indica: objetivos, metas, actividades, cronograma y responsables de su institución.

**El Plan de Trabajo del SAANEE considera los siguientes ámbitos de intervención:**

- ESCUELA:
  - Directivos
  - Docentes
  - Estudiantes
- FAMILIA:
  - Padres de familia del estudiante incluido
  - Padres de familia del aula inclusiva

- **COMUNIDAD:**

- Organizaciones de Base
- Gobiernos Locales
- Instituciones con objetivos afines a la educación y otros.

Este trabajo paralelamente se desarrolla en el CEBE y del PRITE y la intervención debe estar plasmada en el plan de trabajo del SAANEE.

**Escuela Inclusiva:** En este ámbito el objetivo es fomentar el desarrollo de una cultura de atención a la diversidad y de inclusión educativa.

El cambio en la gestión involucra la sensibilización a nivel de docentes, de padres de familia y estudiantes. Así como también, la capacitación, el asesoramiento en la elaboración de los documentos de gestión con enfoque inclusivo, el acompañamiento a los docentes y la retroalimentación en base a una auto evaluación.

**Docente inclusivo:** Se busca capacitar a los docentes inclusivos, de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, para que puedan brindar una atención adecuada a las necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, talento y superdotación.

El asesoramiento y acompañamiento, debe estar en relación a la Evaluación Psicopedagógica, al Plan de Orientación Individual-POI, con estrategias de intervención en el aula inclusiva y con acciones de apoyo extraescolar a los estudiantes incluidos que las requieran.

**Familias de la I.E.I:** Una adecuada atención a las necesidades educativas especiales implica aspectos de prevención, difundir y sensibilizar a las familias de la comunidad escolar, en la necesidad de brindar apoyo y atención educativa inclusiva de los estudiantes con NEE asociadas o no a discapacidad y al talento y superdotación.

En este sentido una información básica, clara y precisa, sobre el enfoque inclusivo y la atención a la diversidad, favorece la aceptación y comprensión de la discapacidad por la comunidad educativa y la sociedad en general.

**Centro de Educación Básica Especial - CEBE:** El objetivo es brindar asesoramiento para la atención de la discapacidad severa y multidiscapacidad con proyección hacia la inclusión familiar y social de los estudiantes, tomando en cuenta las edades normativas, mediante programas no escolarizados.

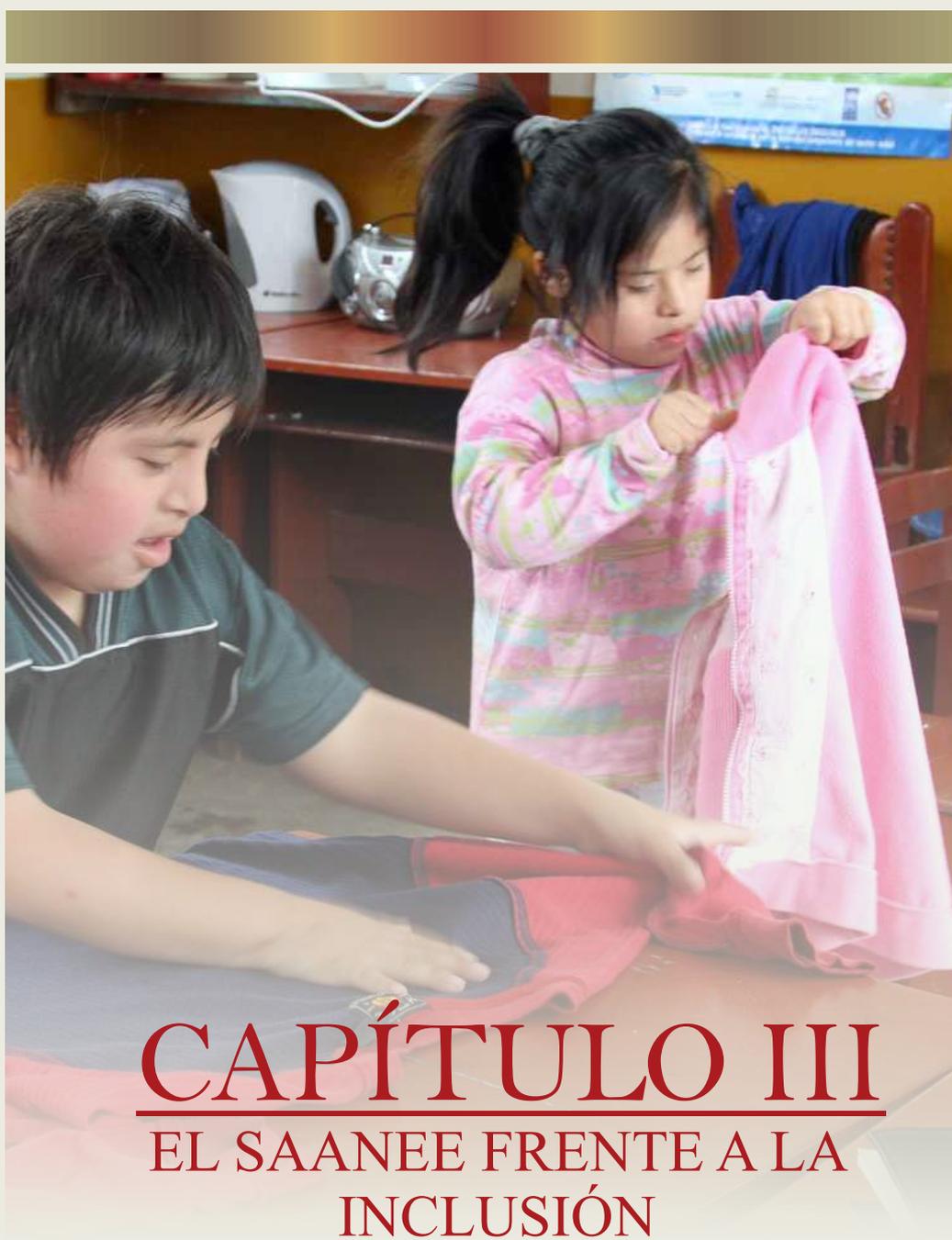
**El asesoramiento y apoyo a los docentes del CEBE,** se realiza a través de asesorías pedagógicas, reuniones de interaprendizaje, provisión de recursos y materiales educativos. Así también estrategias de intervención en el hogar con orientaciones especializadas para las familias y preparación para el “Tránsito a la vida adulta”.

**Padres de Familia de la EBE:** El objetivo de este ámbito es involucrar a los padres de familia en la tarea educativa, se busca que los padres estén capacitados y puedan brindar los apoyos necesarios en el hogar, así también se pretende involucrar a la familia en las decisiones escolares.

**Comunidad:** el objetivo es dar a conocer el enfoque inclusivo y lograr compromiso y apoyo de la comunidad, en relación con las necesidades detectadas en el ámbito de acción.

Se requiere la programación y ejecución de acciones de sensibilización a nivel de las autoridades regionales y/o locales que tienen un nivel de ingerencia en las decisiones sobre el desarrollo de la educación, asimismo en el municipio, organizaciones sociales de base, organizaciones del empresariado y de la sociedad civil, etc. Finalmente se debe desarrollar estrategias orientadas a comprometer a la comunidad en general a realizar un trabajo en conjunto para eliminar las barreras arquitectónicas y al aprendizaje.

**El SAANEE** participa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional-PEI y otros documentos pedagógicos y de gestión para el desarrollo de las actividades, en el CEBE y en las instituciones educativas inclusivas de su ámbito.



# CAPÍTULO III

## EL SAANEE FRENTE A LA INCLUSIÓN



## 3.1 EL SAANEE

### ¿De quién depende la selección de profesionales para el SAANEE?

La selección de profesionales que conforman estos equipos esta a cargo de una comisión de evaluación presidida por el Director del CEBE., tres representantes del Consejo Directivo y un representante de los padres de familia integrante del CONEI. Se eleva la propuesta a la UGEL/DRE para la emisión de Resolución Directoral.

### ¿Cómo se organiza el SAANEE para cumplir con su rol?

Los profesionales que conformen el equipo SAANEE deben de elaborar el Plan de Trabajo del SAANEE, que formará parte de los documentos de Gestión del Centro. Este plan considera acciones para cada uno de los ámbitos de intervención: escuela, familia y comunidad. Algunas de ellas son las siguientes:

- Definir que cada profesional del SAANEE tenga como mínimo una carga de 10 estudiantes incluidos en las diferentes instituciones educativas de la educación básica.
- Asesorar y acompañar a las instituciones educativas donde se encuentren incluidos los estudiantes con NEE.
- Sensibilizar a las instituciones educativas de la educación básica para que abran sus puertas a la inclusión educativa
- Elaborar los documentos de seguimiento y acompañamiento tanto a la institución educativa inclusiva, al CEBE, así como de los estudiantes incluidos.
- Participar en reuniones semanales, del equipo de profesionales para el estudio de casos específicos vinculados a los estudiantes incluidos, tomar las aportaciones del grupo y plantear la mejor estrategia de intervención en conjunto.

### ¿A quiénes asesora el SAANEE?

Los profesionales que conforman los SAANEE brindan apoyo y asesoramiento a los docentes de las Instituciones Educativas de Básica Regular, Básica Alternativa y Técnico Productivo que atienden en sus aulas a estudiantes con discapacidad leve y moderada y a los Centros de Educación Básica Especial CEBE que brindan atención educativa a estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad. También coordinan el proceso de inclusión con los Programas de Intervención Temprana -PRITE.

## 3.2 LA INTERVENCIÓN DEL SAANEE EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE

### ¿Qué ocurre si en mi ámbito no existe un CEBE?

En el caso que no exista un CEBE en tu localidad, las DRE son las responsables de crear un SAANEE a nivel de UGEL, con la finalidad de orientar la atención de los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad talento y superdotación. Estos equipos cumplen igualmente una labor itinerante en las provincias y distritos donde no exista un CEBE.

Estos equipos pertenecen directamente en lo técnico pedagógico y en lo administrativo al Área de Gestión Pedagógica de la UGEL y su plan de trabajo formará parte del POA de dicha área.

**RECUERDA:** El no contar con estos documentos no será impedimento para que los padres de familia puedan matricular a sus hijos que presentan alguna discapacidad en las escuelas de su comunidad.

### ¿A qué denominamos multidiscapacidad?

Denominamos personas con multidiscapacidad a aquellas que tienen una o más discapacidades asociadas, con limitaciones y posibilidades muy específicas. Hay que aclarar que la multidiscapacidad no se trata de una suma de discapacidades (un sordociego no es una suma de sordera y ceguera), sino que tienen características propias consecuencia de dos o más limitaciones.

Es fundamental observar las vías sensoriales que utiliza y sus posibilidades motrices para generar un espacio estimulante y experiencias funcionales que le permitan acceder a conocimientos básicos y útiles para la vida.

### ¿Qué pasa cuando todos los niños son incluidos y no hay población con discapacidad severa o multidiscapacidad en el CEBE?

Muchas son las causas por las que no hay población con discapacidad severa o multidiscapacidad identificada, pues aún persiste la tendencia a ocultarlos o tener bajas expectativas sobre su escolaridad. Ante esta situación lo que deben de realizar los profesionales del SAANEE es elaborar un Diagnóstico de la Población Oculta, en

coordinación con los centros de Salud de la Región a la que pertenecen para detectar e identificar a los niños con discapacidad severa que han sido registrados en el área neonatal o por la trabajadora social de dicho centro.

### **¿Qué es una discapacidad severa?**

La podemos definir como la dificultad o imposibilidad que tiene una persona de realizar sus actividades cotidianas, requerimiento del apoyo o cuidados de una tercera persona y que no logra superar las barreras del entorno.

Libro: Discapacidad – Risolidaria

[http://www.educared.cl/images/ficheros/articulos/10855/libroriscl\\_discap.pdf](http://www.educared.cl/images/ficheros/articulos/10855/libroriscl_discap.pdf)

La condición de discapacidad severa y multidiscapacidad será determinada por el certificado médico otorgado por el centro de salud, la seguridad social o el que haga sus veces.

¿Desde qué edad pueden ingresar los estudiantes al CEBE?

Los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad severa y multidiscapacidad ya establecida, deben ser matriculados en el CEBE a la más temprana edad para estimular y desarrollar sus potencialidades al máximo.

Si los estudiantes provienen de un PRITE, se le ubicará de acuerdo a su edad en el nivel que le corresponda para continuar con su atención en forma escolarizada.

### **¿Por qué se utiliza el DCN en Educación Básica Especial?**

La Ley General de Educación N° 28044, señala la necesidad de currículos básicos, comunes a todo el país, articulados entre los diferentes niveles y modalidades. En este sentido, se presenta el Diseño Curricular Nacional el cual responde a esta necesidad, y guarda coherencia con los principios y fines de la educación peruana, con el Proyecto Educativo Nacional al 2021 y las exigencias del mundo moderno a la educación. El Currículo Nacional, producto de la articulación y reajuste de los currículos vigentes al 2005 en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, señala los “Propósitos de la Educación Básica Regular al 2021” que las instituciones educativas a nivel nacional deben garantizar, en resultados concretos a la sociedad.

### **¿Quién realiza la evaluación psicopedagógica en el CEBE?**

La evaluación psicopedagógica en el CEBE será responsabilidad del SAANEE y la docente de aula con la participación de la familia, quienes en conjunto podrán redefinir las metas, estrategias y/o actividades en función a las potencialidades, habilidades o limitaciones halladas durante el proceso de aprendizaje.

### 3.3 LA INTERVENCIÓN DEL SAANEE EN LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA-PRITE

#### ¿Cómo es la coordinación del SAANEE en relación al PRITE?

Como sabemos el PRITE brinda atención no escolarizada e individualizada a niños menores de 6 años con discapacidad o en riesgo de adquirirla, a cargo de un equipo de profesionales; son ellos los responsables de realizar la Evaluación Psicopedagógica, el Informe Psicopedagógico especificando las necesidades detectadas, así como el Plan de Orientación Individual de cada uno de sus niños.

El equipo SAANEE debe de coordinar de manera directa con el equipo de profesionales del PRITE para impulsar el proceso de inclusión educativa, familiar y social de los niños con discapacidad.

El equipo SAANEE en coordinación con el equipo interdisciplinario del PRITE debe de realizar de manera conjunta: campañas de prevención, detección oportuna y captación de niños menores de 5 años.

#### ¿Qué debo hacer si en mi zona no existe un PRITE?

En el caso que en tu jurisdicción no existiera un Programa de Intervención Temprana, los niños y niñas menores de 6 años que presentan necesidades educativas asociadas a discapacidad leve o moderada, pueden asistir a los programas escolarizados o no escolarizados de la educación básica inicial ( como PRONOEI , cunas, alberges, etc.) y solicitar apoyo al SAANEE del CEBE mas cercano a tu localidad para evaluar y dar una respuesta educativa acorde a las necesidades de tus niños. Cuando el niño este en edad de ser incluido a una institución educativa será el SAANEE el responsable de elaborar los documentos necesario para promover esta inclusión.

Si el niño presenta NEE asociadas a discapacidad leve o moderada deberá ser incluido a una institución educativa de la básica regular, básica alternativa y/o técnico productivo; para iniciar su escolaridad en el nivel inicial o primario, según describa su POI e Informe psicopedagógico.

Si el niño que esta siendo atendido en el PRITE presenta NEE asociadas a discapacidad severa deberá de ser incluido en el CEBE mas cercano.

## ¿Cuál es la población que atienden los Programas de Intervención Temprana?

- Niños y niñas menores de 6 años con discapacidad establecida o en riesgo de adquirirla.

La atención que brindan es individualizada, en sesiones de trabajo con el niño/niña en presencia del padre, madre o quien haga sus veces, a quien se capacita para asegurar la continuidad de la atención en el domicilio.

## ¿Quién evalúa a los niños menores de 5 años?

La evaluación psicopedagógica esta a cargo del equipo interdisciplinario que labora en los Programas de Intervención Temprana – PRITE.

## ¿Cómo es la atención de los niños y niñas en los PRITE?

Los niños menores de 5 años que llegan a los Programas de Intervención Temprana, luego de la evaluación psicopedagógica y la emisión del informe se pueden observar las situaciones siguientes:

- a) Niños que por los resultados encontrados en la evaluación y el análisis del equipo de profesionales, permanecen en el PRITE para recibir una atención oportuna y preventiva, para minimizar la discapacidad. Se elabora el Plan de Orientación Individual-POI de cada estudiante teniendo como referencia el Diseño Curricular Nacional.
- b) Cuando el niño o niña de acuerdo a los resultados planteados en su informe psicopedagógico, se deriva al equipo de profesionales del SAANEE, para iniciar su proceso de inclusión en una institución educativa de la EBR o en un Centro de Educación Básica Especial – CEBE

### 3.4 EL SAANEE Y LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

#### ¿Cuándo hablamos de inclusión, quiénes son los niños que deben estar incluidos?

Partimos de la premisa que la educación inclusiva representa una apuesta por la igualdad y la no discriminación al garantizar para todos los niños acceso a la educación, asegurando la participación de todos los estudiantes con discapacidad leve y moderada en la escuela.

#### ¿Qué condiciones deben tener estos niños para ser incluidos?

Un estudiante con discapacidad leve o moderada para ingresar a una institución educativa regular, no requiere sino, la voluntad expresa de los padres de matricular a su hijo en una escuela regular y hacerlo con el apoyo del SAANEE del CEBE mas cercano a su domicilio.

Este debe evaluar al estudiante emitiendo el informe psicopedagógico y elaborando el Plan de Orientación Individual.- POI, en el cual se reflejaran las orientaciones necesarias para que los o las docentes de las escuelas regulares organicen su trabajo.

#### ¿Cuáles son los requisitos para matricular a un niño con discapacidad a la escuela inclusiva?

Un estudiante con discapacidad no tiene ningún requisito para acceder a la matrícula. Los documentos que son solicitados pueden ser: Partida de nacimiento, evaluación psicopedagógica, certificado de discapacidad, pero la carencia de estos no impide el procedimiento. El director de la IEI debe orientar al padre de familia para que obtenga estos documentos cuando el niño ya esta escolarizado.

La matricula es gratuita y en ningún caso esta condicionada tampoco a una evaluación de ingreso y no puede discriminarse por situación económica, socio cultural, discapacidad, etc.



### **¿Cuántos niños se deben tener en aula cuando hay niños inclusivos?**

En la Educación Básica Regular, las aulas que atienden a estudiantes con NEE tienen una carga menor a la establecida según el nivel correspondiente. (R.M. N° 441-2008-ED).

### **¿Los docentes de educación básica regular elaboran una programación totalmente diferente para los niños incluidos?**

Los docentes que tienen a su cargo estudiantes con discapacidad, realizan adaptaciones curriculares a la programación diseñada para su aula, considerando en ella las recomendaciones que ha recibido del equipo SAANEE, consignando los apoyos que requiere este estudiante. En ningún caso es una programación diferente o paralela.

### **¿Cómo hacer para que todos los niños incluidos, logren las propuestas de la Educación Básica Regular?**

Los logros establecidos para cada nivel, van a poder ser alcanzados por los niños que presentan NEE cuando realicen las adaptaciones curriculares necesarias para dar respuesta educativa acorde a sus necesidades y potenciales. En la programación de los aprendizajes se tendrán en cuenta el estilo y ritmo de aprendizaje de cada uno.

### **¿Se contará en las Instituciones educativas con especialistas que asesoren permanentemente para cualquier dificultad que se presente dentro de la IEI?**

Las DRE y UGEL, de conformidad a lo dispuesto en la 2da disposición complementaria de reglamento de Educación Básica Regular, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2004-ED, son responsables de proveer gradualmente de un profesor especializado, sin aula a cargo, para cada institución educativa inclusiva, en los diferentes niveles educativos, a fin de desarrollar acciones de asesoramiento y apoyo en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o a talento y superdotación. Los integrantes del SAANEE coordinarán las acciones de asesoramiento y apoyo con el docente especializado de la institución educativa inclusiva

### **¿Quién le hace el asesoramiento a un niño que está incluido en una institución privada?**

Cuándo los niños están incluidos en una institución educativa privada, la institución puede hacer las coordinaciones con el equipo SAANEE del CEBE mas cercano, para que reciba orientación de cómo la institución puede constituir un servicio especializado de apoyo y como apoyar al estudiante y a su familia.

### **¿La educación inclusiva abarca también los centros de estimulación, guarderías o cunas?**

La educación inclusiva abarca a todos los niveles, modalidades y formas del Sistema Educativo.

### **¿Qué estudiantes deben ser incluidos en Educación Básica Alternativa -EBA?**

Los estudiantes con discapacidad pueden seguir su escolaridad en EBA cuando: Cuando ha sobrepasado la edad normativa de EBR.

### **¿Es posible que un niño que ingresa al nivel primario, de la EBR, pueda seguir la secundaria en Educación Básica Alternativa?**

Los estudiantes con discapacidad que se encuentran en el nivel primario, pueden trasladarse a Educación Básica Alternativa , para lo cual se debe considerar que en esta modalidad ingresan niños mayores de 10 años, que por razones particulares, que pueden ser económicas o familiares, no puedan cumplir con el horario establecido en EBR, teniendo la oportunidad de concluir su escolaridad.

### **¿Los estudiantes que se incluyen en EBA deben iniciar en el ciclo inicial?**

En Educación Básica Alternativa, los estudiantes se incluyen de acuerdo al grado que les corresponde, esta modalidad es equivalente a la EBR.

### **¿Cuánto dura cada ciclo en Educación Básica Alternativa?**

Los ciclos están en función de los logros que adquiera el estudiante y no al tiempo, en el caso de los estudiantes incluidos, se realizan las adaptaciones curriculares y son promovidos al ciclo posterior,

### **¿Cuántas horas efectivas deben cumplir los CEBE?**

Los Centros de Educación Básica Especial deben atender en los niveles de inicial y primaria, siendo sus horas efectivas las mismas que se han previsto para estos niveles de la Educación Básica Regular según la norma establecida para el inicio del año escolar.

### **De acuerdo al DCN ¿Cómo se va a utilizar con los estudiantes severos y multidiscapacitados?**

La respuesta a la discapacidad severa debe enmarcarse en el enfoque pedagógico, siendo fundamental llegar al nivel específico e individual de las adaptaciones curriculares, para responder a sus necesidades y características.

### **¿Existe alguna institución Especial que dé constancia de discapacidad para algunos niños que la presenten?**

Los certificados de discapacidad los emite el Sector Salud y CONADIS

### **¿Pueden los alumnos con Síndrome de Down que han culminado su primaria en un CEBE pasar a la educación secundaria “solo por matrícula” y ser evaluados en su colegio de origen, remitiendo las notas a la Institución Educativa de secundaria sin haber asistido?**

No hay inclusión parcial, el modelo de inclusión que tenemos es total el alumno pertenece a la IE respetando el derecho a su educación de acuerdo a la edad cronológica.

### **¿Cómo sería el PEI de una Institución Educativa inclusiva?**

En el PEI de una institución de educación básica regular que atiende a la diversidad se debe de visualizar en su misión, en su visión, así como en su propuesta pedagógica e institucional; la respuesta a la diversidad atendiendo a las necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y las características de la población con la que se va a trabajar con un enfoque inclusivo.

### **¿Es posible adecuar para los primeros grados de educación especial, la currícula de educación inicial?**

Las características del DCN es flexible y diversificable, permitiendo hacer los ajustes y adecuaciones según las necesidades y características de los estudiantes. Se puede tomar como referencia la currícula del nivel inicial.

### **¿Cómo trabajamos con los niños con problemas de aprendizaje, se utiliza el DCN?**

El currículo permite responder a toda la diversidad de estudiantes, con problemas de aprendizaje o no, respondiendo a sus características, necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje.

### **¿Porqué los alumnos con necesidades educativas especiales mayores de 20 años son obligados a retirarlos de los CEBE estatales y no de las I.E. privadas? ¿No es discriminación?**

La normatividad alcanza tanto la gestión pública como la privada, lo fundamental, es desarrollar las capacidades, destrezas y habilidades en las etapas oportunas de los estudiantes, para su inclusión familiar, social y laboral de acuerdo a sus potencialidades.

En el proyecto curricular institucional de un CEBE, debe de haber propuestas curriculares que respondan a las características y necesidades de los diferentes usuarios (autismo, discapacidad intelectual severa, parálisis cerebral, sordo ceguera) una sola programación general diversificada para grados en que se consideren las necesidades comunes a todos esos grupos y las específicas de cada grupo, pero no sólo una.

El CEBE por atender a la población con discapacidad severa y multidiscapacidad debe organizar la respuesta educativa en función de cada estudiante, contemplando la programación individual en relación a las ayudas, recursos y apoyos específicos.

### **¿Cómo se va evaluar a los estudiantes con NEE incluidos en los CETPRO?**

La evaluación la debe realizar el equipo SAANEE quien recogerá información relevante en relación a las habilidades operativas funcionales (manejo de técnicas, métodos y estrategias), a fin de elaborar las adecuaciones para el desarrollo de las capacidades terminales del módulo ocupacional, sin descuidar el desarrollo de sus conocimientos que deben estar asociados a sus habilidades.

### **¿Cómo hacer si en el aula de 1er. Grado tengo 30 niños para poder aceptar a un niño inclusivo?**

Se parte de las orientaciones que brinda el equipo SAANEE pudiendo incorporarse diversas estrategias para la organización del aula y el agrupamiento de los alumnos, por ejemplo: trabajo en pares, grupos de estudiantes de mayor capacidad que apoyan a los de menor capacidad, red natural de apoyo, etc.

### **Es importante saber sobre la inclusión educativa a las NEE en las I.E.R. ¿Qué tanto conocen los directores de Básica Regular en cuanto a cómo trabajar con la diversificación con estos alumnos?**

Los Directores de Básica Regular que tienen esta experiencia han sido capacitados y orientados en los diferentes eventos macro regionales y jornadas pedagógicas a nivel nacional para el fortalecimiento de la atención a la diversidad.

### **¿Puede un Director negar la matrícula a un alumno de un CEBE?**

Todos los niños tienen derecho a una educación, es por eso que la matrícula es gratuita y en ningún caso esta condicionada a una evaluación de ingreso y no puede discriminarse por situación económica, socio cultural, discapacidad, etc.

### **Con respecto a la inclusión en básica regular, ¿cómo podemos recibir a niños con deficiencias auditivas si en nuestra institución no existen profesoras para trabajar con ellos?**

El equipo SAANEE, es el encargado de orientar, asesorar a los docentes para atender cualquier discapacidad, este equipo está integrado por profesionales especializados y capacitados para brindar las orientaciones correspondientes.



### 3.5 DOCUMENTOS E INSTRUMENTOS DEL SAANEE.

#### **El seguimiento y acompañamiento del SAANEE**

El Equipo SAANEE actúa con una unidad funcional con una misma organización y plan de actuación, desarrollando sus tareas en una dinámica de trabajo en equipo y organizándolas con las propias del campo de cada uno de los profesionales que forman parte de este grupo.

Los instrumentos del sistema de seguimiento y asesoramiento son medios que permiten en la forma más eficiente: recolectar, procesar, reportar, analizar y sistematizar la información. Además permiten ordenar la información que se obtiene.

Los profesionales de los SAANEE deben contar con modelos consensuados de fichas, que faciliten alcanzar los objetivos planteados en su labor de asesoramiento y acompañamiento.

Entre los documentos e instrumentos que el equipo SAANEE necesita contar para brindar asesoramiento y acompañamiento podemos identificar los siguientes:

#### **Coordinadora:**

- Plan de Trabajo del SAANEE conteniendo capacitación, supervisión, sensibilización, asesoramiento e interaprendizaje a escuela, padres de familia y comunidad.
- Reglamento Interno.
- Cronograma de desplazamientos de cada integrante del SAANEE.
- Mapa de zonificación de su ámbito.
- Directorio de las Instituciones Educativas Inclusivas de su ámbito.
- Directorio de alumnos incluidos y sus responsables.
- Control de Evaluaciones Psicopedagógicas y alumnos por atender.

#### **Los profesionales:**

- Relación de alumnos de su responsabilidad.
- Horarios de asesoramiento a docentes inclusivos.
- Carpeta de cada uno de los estudiantes:
  - La Evaluación Psicopedagógica:
  - El Informe Psicopedagógico.

- El Plan de Orientación Individual- POI.
- Registro de asesoramiento a los docentes, padres.
- Compromiso de los Padres de Familia.

### **Los documentos que debe entregar el SAANEE a las I.E son:**

- Oficio de presentación del SAANEE que establece las coordinaciones.
- Horarios de Coordinación de los SAANEE.
- Relación de estudiantes incluidos en su institución.
- Fólder de asistencia del SAANEE.
- Informe de los Talleres realizados.
- Informe del proceso de inclusión.
- Material de soporte informativo sobre educación inclusiva.

### **Los documentos que un docente de aula inclusiva debe tener son:**

- Copia del Informe Psicopedagógico.
- Copia del Plan de Orientación Individual.
- Cuaderno de programaciones (Adaptaciones Curriculares).
- Material Informativo sobre educación inclusiva.
- Ficha de apoyo y asesoramiento.

## **FICHAS SUGERIDAS PARA EL TRABAJO DEL SAANEE**

A continuación presentamos sugerencias para la utilización de las fichas para el desarrollo del asesoramiento y acompañamiento a las instituciones educativas inclusivas.

Cada SAANEE habilitara las fichas e instrumentos que le permitan recoger la información correspondiente al proceso de atención a las NEE en la Educación Básica.

1. FICHA INFORMATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA
2. FICHA DE COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS
3. FICHA DE DESPLAZAMIENTO
4. FICHA DE APOYO Y ASESORAMIENTO
5. FICHA DE CONSOLIDADO DE CAPACITACIÓN
6. FICHA DE ASESORAMIENTO A PADRES DE FAMILIA

## I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

I.E. Inclusiva : \_\_\_\_\_

DRE : \_\_\_\_\_

UGEL : \_\_\_\_\_

Tipo de Gestión:

Estatal  Particular  Parroquial  Otros

Niveles que atiende:

Inicial  Primaria  Secundaria  Otros

Director (a) : \_\_\_\_\_

Dirección : \_\_\_\_\_

Distrito : \_\_\_\_\_

Referencia : \_\_\_\_\_

Teléfono : \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Fecha : \_\_\_\_\_

## II. DATOS PERSONALES DE LOS DOCENTES INCLUSIVOS

Docente del SAANEE: .....

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO

## III. VERIFICACIÓN DE MATRICULA DE ALUMNOS INCLUIDOS 2008

Docente del SAANEE: .....

Fecha de Verificación: .....

Nombre del Alumno	Edad	Matriculado		Nombres y Apellidos del Docente Inclusivo	DNI	Grado/	Turno	N° Alumnos x Aula
		Si	No					

Observaciones:

---



---



---

#### IV. DATOS DEL ALUMNO INCLUIDO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALUMNO INCLUIDO:

.....

FECHA DE NACIMIENTO: ..... EDAD:.....

NOMBRE DE LA MAMÁ:

.....

OCUPACIÓN:

.....

.....

NOMBRE DEL PAPÁ:

.....

OCUPACIÓN:

.....

DOMICILIO:

.....

.....

REFERENCIA:

.....

.....

DISTRITO: ..... TELÉFONO:

.....

CORREO ELECTRÓNICO:

.....

.....

Firma PPF o Apoderado

## FICHA DE COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS

Director/a: \_\_\_\_\_

Institución Inclusiva: \_\_\_\_\_

Coordinadora del SAANEE: \_\_\_\_\_

FECHA	ASUNTO		FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN

La ficha de coordinación con la Dirección sirve para registrar los acuerdos tomados entre el Coordinador del SAANEE y el Director o representante, sobre las necesidades de la institución (agentes educativos), vinculadas a los siguientes temas: matrícula, capacitación, sensibilización, apoyo y asesoramiento.

## FICHA DE DESPLAZAMIENTO

### SERVICIO DE APOYO Y ASESORAMIENTO PARA ATENDER LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Profesional del SAANEE: \_\_\_\_\_

Especialidad: \_\_\_\_\_

Institución Educativa Inclusiva: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Alumno: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ Nivel: \_\_\_\_\_

Motivo de la Visita:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Hora de Ingreso: \_\_\_\_\_ Hora de Salida: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello

Esta ficha es empleada por los profesionales que conforman el equipo SAANEE para registrar las visitas y el motivo de las mismas en las instituciones educativas inclusivas. Esta ficha corresponde a la programación de visitas semanales y mensuales.

## FICHA DE APOYO Y ASESORAMIENTO

ALUMNO: \_\_\_\_\_

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: \_\_\_\_\_

GRADO: \_\_\_\_\_ SECCIÓN: \_\_\_\_\_ TURNO: \_\_\_\_\_

PROFESIONAL DEL SAANEE: \_\_\_\_\_

FECHA Y HORA	ACCIONES DE APOYO ESPECÍFICAS	FIRMA DEL PROFESOR

La ficha de apoyo sirve para registrar la secuencia de avance del estudiante y el docente vinculado al proceso de enseñanza aprendizaje. Debemos de recordar que "Las adaptaciones Curriculares se deben de visualizar en los cuadernos de programación de cada docente de aula".

## FICHA DE CONSOLIDADO DE CAPACITACIÓN

PROFESIONAL DEL SAANEE:

	FECHA	PARTICIPANTES			N° DE PARTICIPANTES	TEMA DE CAPACITACIÓN	CONTENIDOS
		DOCENTES	PP.FF	ALUMNOS			

Luego de haber desarrollado el Plan de Capacitación se debe realiza esta Ficha de Consolidación de Capacitaciones para saber el avance del% de la población Sensibilizada y Capacitada.

## FICHA DE ASESORAMIENTO A PADRES DE FAMILIA

Nombre de los Padres de Familia/ Tutor: \_\_\_\_\_

Alumno Incluido: \_\_\_\_\_

Institución Educativa Inclusiva: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ Sección: \_\_\_\_\_

Docente: \_\_\_\_\_

Se utiliza para orientar el trabajo que se va a realizar con su hijo. Terminando el asesoramiento con los padres de familia es necesario registrar un Acta de Compromiso que cada uno de ellos asumirá.

## SIGLAS

ACI	Adaptaciones Curriculares Individuales
CEBE	Centros de Educación Básica Especial
CETPRO	Centro de Educación Técnico Productivo
CODIS	Comisión Especial de Discapacidad
CONADIS	Consejo Nacional de Discapacidad
CONEI	Consejo Educativo Institucional
CONFENADIP	Confederación Nacional de Discapitados del Perú
CREBE	Centro de Recursos de la Educación Básica Especial
DCN	Diseño Curricular Nacional
DIGEBE	Dirección General de Educación Básica Especial
DINEBE	Dirección Nacional de Educación Básica Especial
DRE	Dirección Regional de Educación
EBA	Educación Básica Alternativa
EBR	Educación Básica Regular
ETP	Educación Técnico productivo
IEI	Institución de Educativa inclusiva
MIMDES	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
MINEDU	Ministerio de Educación
MINSA	Ministerio de Salud
NEE	Necesidades Educativas Especiales

OMAPED	Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad
ONG	Organización No Gubernamental
PCA	Proyecto Curricular del Aula
PCC	Proyecto Curricular del Centro
PECS	Picture Exchange Communication System
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PEL	Proyecto Educativo Local
PER	Proyecto Educativo Regional
POA	Plan de Orientación Anual
POI	Plan de Orientación Individual
PRITE	Programa de Intervención Temprana
PRONOEI	Programa No Escolarizado de Educación Inicial
RD	Resolución Directoral
SAANEE	Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención a las Necesidades Educativas Especiales
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UGEL	Unidad de Gestión Educativa de Local

## BIBLIOGRAFÍA

**ÁLVAREZ, M.; FERNÁNDEZ Y HERRERO, E.** “La Dirección Escolar ante los retos del Siglo XXI”. Madrid. 2002

**BOLÍVAR, A.** “Los centros educativos como organizaciones que aprenden”. Madrid, La Muralla. 2000

**BOLÍVAR.** “Liderazgo, mejora y centros educativos”. En A. Medina (coord.): El liderazgo en educación. Madrid: UNED. 1997

**BOOTH, Tony y Ainscow Mel** “Índice de Inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas”. Versión castellano Santiago de Chile: UNESCO/OREALC. 2004

**CORONEL JM** “La investigación sobre el liderazgo y procesos de cambios en centros educativos” Universidad de Huelva. 1995

**ECHEITA Sarrionandia, Gerardo** Conferencia "El proceso hacia la inclusión en educación" Universidad Autónoma de Madrid. Nota de Paso a Paso: Publicado en formato Pdf con la autorización de su autor Septiembre, 2001.

**FULLAN, M.** “Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa”. Madrid. 2002

**FULLAN, M.** “Los nuevos significados del cambio”. Barcelona: Octaedro. 2002  
**HARGREAVES, A.** “La modificación de las culturas de trabajo de la enseñanza”. 1995.

**HARGREAVES, A. y Fullan, M.** “What's worth fighting for out there?” New York: Teachers College Press. 1997

**LEITHWOOD, Kenneth.** "Liderazgo para la reestructuración de las escuelas", Revista de Educación, Madrid – España. Mayo-agosto 1994.

**LOBATO, X. y Ortiz, C. (2001).** La importancia de la cultura escolar para la escuela inclusiva. En J. J. Bueno, T. Nuñez y A. Iglesias (Eds.), Atención educativa a la diversidad en el nuevo milenio (XVIII Jornadas de Universidades y Educación Especial). A Coruña: Servicio de publicaciones Universidad de la Coruña.

**MARTÍNEZ Valentín -Otero Pérez CULTURA ESCOLAR Y MEJORA DE LA EDUCACIÓN** Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid y del Centro de Enseñanza Superior “Don Bosco”

**MARTÍNEZ-OTERO, V.** “La cultura escolar”, Comunidad escolar, en prensa. Mesa: Educar, algo más que instruir. 2003

**Ministerio de Educación**

Diseño Curricular Nacional Articulado, Ministerio de Educación - 2005.

**Ministerio de Educación**

Directiva N° 76- 2006 VMGP/DINEBE Dirección General de Educación Básica Especial- 2006.

**Ministerio de Educación**

Manual de Adaptaciones Curriculares. Dirección General de Educación Básica Especial. Perú 2007.

**Ministerio de Educación – Dirección General de Educación Básica Especial**

Curso Virtual Fortalecimiento del Proceso de Conversión de EBE – Módulos II y III. 2008.

**ROMERO, Claudia** “La Escuela Media en la Sociedad del Conocimiento” Buenos Aires, Argentina. 2004

**SALAZAR María Angélica** El liderazgo transformacional ¿modelo para organizaciones educativas que aprenden? Universidad de Viña del Mar, Chile. Julio 2006

**PÁGINAS WEB CONSULTADAS**

CALVO ÁLVAREZ, María Isabel / Francisca Gonzales Gil “MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN PRIMARIA Y SECUNDARIA” Universidad de Salamanca

<http://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/2.pdf>

DUK H. Cynthia. “ENFOQUE DE EDUCACION INCLUSIVA” Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Central de Chile

<http://hfnoticias.com.ar/noticia/index/189/3546>